

1011
374.1
1

2

INVENTARIO
006201
SIG. TOP.
61 374.1
1

DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION ESPECIAL

SINTESIS INFORMATIVA DE LA GESTION 84 - 87

PROYECTO 88 - 89



Ministerio de Educación y Justicia

DIRECCION NACIONAL DE EDUCACION ESPECIAL

sustantiva

MISION:

Entender en la elaboración y propuesta de políticas y planes relacionados con la educación especial para discapacitados físicos, mentales, sociales, talentosos y sobredotados y en la programación, ejecución y supervisión de los que resulten aprobados/por la Superioridad, a fin de lograr los objetivos fijados para / esta modalidad educativa.

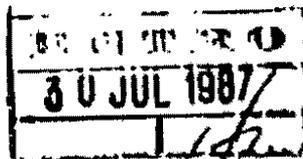
FUNCIONES:

1. Entender en la programación, normatización, diagnóstico, coordinación, compatibilización y supervisión de la Educación Especial, conforme con las políticas y planes aprobados por la autoridad superior.
2. Entender en la educación temprana para quienes requieran educación especial.
3. Promover la creación y orientar la instalación de talleres comunitarios y/o cooperativas de trabajo para discapacitados.
4. Entender en la formación de alumnos de los establecimientos dependientes para que, a través de su formación laboral se los // pueda integrar al sistema productivo nacional.
5. Entender en la integración al medio escolar común de los alumnos que puedan beneficiarse con tal acción, brindándoles el apoyo específico que requieran, en forma transitoria o definitiva.



Ministerio de Educación y Justicia

6. Participar en la reeducación y adaptación social de quienes hayan adquirido una discapacidad en edad adulta.
7. Promover acciones tendientes a difundir los resultados de las/ investigaciones en campos específicos e incorporar tecnología/ actualizada para la rehabilitación del discapacitado.
8. Entender en la readaptación de los educandos con variaciones / normales de inteligencia, cuando presenten problemas de adap-/ tación al medio común escolar.
9. Entender en la educación de alumnos talentosos y sobredotados/ tendiente a un mejor aprovechamiento de su coeficiente intelec- tual.
10. Participar en la programación, ejecución y supervisión de acti- vidades de calificación y superación profesional docente.





Ministerio de Educación y Justicia
Subsecretaría de Gestión Educativa
Dirección Nacional de Educación Especial

MISION Y FUNCIONES

OBJETIVOS

Ampliación de servicios a discapacitados severos y múltiples.

Atención de discapacitados leves y moderados, sordos y ciegos en todos los niveles y modalidades que tiene el sistema.

Integración de discapacitados ciegos, sordos y leves que puedan beneficiarse con tal acción y de talentosos con dificultades de adaptación.

RECURSOS

- 1- Formación y perfeccionamiento docente.
- 2- Infraestructura y equipamiento.
- 3- Reforma pedagógica: conceptual y curricular.
- 4- Investigaciones.
- 5- Creación o ampliación de servicios.
- 6- Adecuación del funcionamiento administrativo. Descentralización. Acciones coordinadas interministeriales e interjurisdiccionales.
- 7- Participación comunitaria. Registro y difusión de servicios para discapacitados.

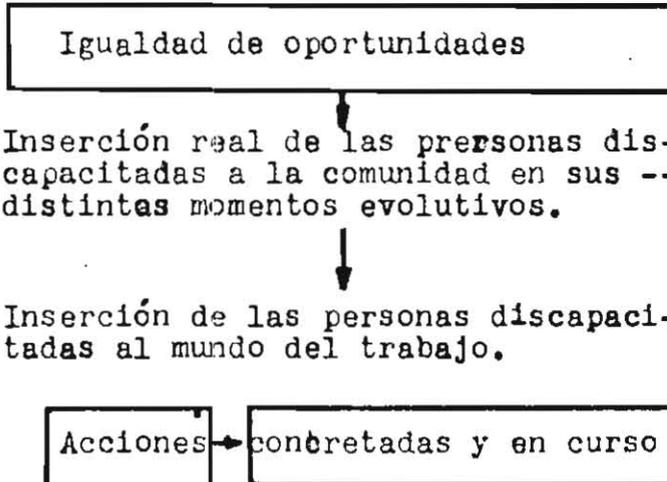


Ministerio de Educación y Justicia

Subsecretaría de Gestión Educativa
Dirección Nacional de Educación Especial

//2.-

SINTESIS GLOBAL DEL OBJETIVO DE LA GESTION



1- Formación y perfeccionamiento docente

Asesoramiento a provincias e instituciones, cursos, seminarios, talleres, jornadas y congresos

1984	30 acciones	1.600 participantes
1985	80 acciones	1.200 participantes
1986	2 congresos internac.	3.500 participantes
	34 acciones	900 participantes
1987	14 acciones nacionales, internacionales en Buenos Aires, interior del país y en el extranjero	1.500 participantes

Centros de autogestión en las distintas comunidades educativas.

Modificación del Plan de Estudios de los INSPEE: Carrera 4 años.

Iniciación de proyecto de educación a distancia.

//.



Ministerio de Educación y Justicia

Subsecretaría de Gestión Educativa
Dirección Nacional de Educación Especial

113.-

2- Infraestructura y equipamiento

<u>Año</u>	<u>Edificios</u>	<u>Equipamiento</u>
1984	1 acción	Todos los establecimientos
1985	14 acciones	en lenta optimización, es-
1986	17 acciones	pecialmente para educación i-
1987	5 acciones	nicial y salida laboral.

3- Reforma pedagógica: conceptual y curricular

Distintas acciones de reformas curriculares, tanto en los ejes - centrales del abordaje como de las materias o prácticas comple-- mentarias, se han realizado en estos 4 años, con activa partici-- pación de las bases a través de consultas, jornadas de reflexión, constitución de grupos de trabajo formados por representantes de las distintas escuelas y con la convocatoria a personas reconoci-- das de la comunidad dio por resultado fundamental:

- a) Reformulación de los lineamientos curriculares del nivel ini-- cial:
 - . Estimulación temprana
 - . Jardines de infantes especiales
- b) Reformulación del curriculum integrado del nivel primario.
- c) Plan nacional de formación laboral con base comunitaria.
- d) Lineamientos curriculares para el abordaje de los discapacita-- dos mentales severos.
- e) Lineamientos curriculares para niños con severos trastornos - de personalidad.
- f) Plan nacional de integración para los discapacitados que pue-- dan beneficiarse con tal acción.
- g) Reformulación del concepto de educación permanente.
- h) Reconceptualización sobre evaluación y calificación de los a-- lumnos.

4- Investigaciones

- a) Bibliografía sobre la problemática del niño talentoso o sobre-- dotado. Proyecto de abordaje y orientación cuando el especial-- talento causa problemas de adaptación. La informática como recur-- so didáctico para estos alumnos. DINEES, Secretaría de Infor-- mática. En etapa de orientación a niños en estas condiciones.

//.



Ministerio de Educación y Justicia
Subsecretaría de Gestión Educativa
Dirección Nacional de Educación Especial

1/4.-

- b) Análisis lingüístico de la lengua de señas utilizada por la comunidad sorda argentina. Su valorización como código comunicacional de los discapacitados auditivos. Elaboración del Primer diccionario bilingüe gestual-castellano de la República Argentina. Pertinencia del uso de esta lengua como recurso didáctico. DINEES. CONICET. Informantes sordos. CENDITE. Teleescuela. - (En etapa de publicación del diccionario).
- c) Teoría y técnicas de la estimulación temprana para bebés carenciados. DINEES. CONICET. Concluida.
- d) Utilización de recursos comunitarios de salud y educación en la prevención, detección y atención de los discapacitados en zonas carenciadas. DINEES con aportes de notables de la comunidad. Concluido.
- e) Uso de la informática como recurso didáctico en educación especial. Adecuación a las distintas discapacidades. DINEES y - otras instituciones especializadas. En elaboración el informe final y proceso de formación de docentes.

5- Creación y/o ampliación de servicios

- a) Extensión del servicio de Jardín de Infantes Especial a todas las comunidades educativas que lo necesitaban.
- b) Extensión del servicio de la Escuela de Formación Laboral Nº 22 "Pedro B. Palacios" para formación laboral al turno mañana (Capital Federal).
- c) Extensión del servicio de la Escuela de Educación Especial y de Formación Laboral Nº 11 "Beatriz A. Martínez Allio" de Córdoba, para discapacitados mentales y motores al turno vespertino, con el objetivo de proporcionar formación laboral.
- d) Creaciones y puesta en funcionamiento:
 - Escuela de Educación Especial Nº 17 Capital Federal (para niños con severos trastornos de personalidad).
 - Escuela de Educación Especial Nº 26 Capital Federal (para niños discapacitados mentales severos).
 - Escuela de Educación Especial Nº 27-Gabinete Materno Infantil Capital Federal.
 - Escuela de Educación Especial Nº 40, Venado Tuerto, Santa Fe (para niños sordos).
 - Escuela de Educación Especial Nº 41, Esperanza, Santa Fe - (Jardín de Infantes)
 - Escuela de Educación Especial Nº 42, Fernández, Santiago del Estero (para todas las discapacidades).

//.-



Ministerio de Educación y Justicia
Subsecretaría de Gestión Educativa
Dirección Nacional de Educación Especial

115.-

- Escuela de Educación Especial Nº 43, El Trébol, Santa Fe - (para discapacitados mentales y motores).
- Escuela de Educación Especial para Formación Laboral Nº 44 Venado Tuerto, Santa Fe (formación laboral).
- Instituto Nacional Superior del Profesorado en Educación Especial "Dr. Arturo U. Illia" de Santiago del Estero.
- Gabinetes externos en escuelas de educación especial que lo solicitaron, para atender niños que por la severidad o multiplicidad de sus cuadros no pueden agruparse o concurrir diariamente a las escuelas.
- Servicio de apoyo para la integración a nivel medio de alumnos discapacitados físicos no ambulatorios, Acción concertada y coordinada con DINEM.

6- Adecuación del funcionamiento administrativo al proyecto pedagógico, Descentralización, Acciones interministeriales e interjurisdiccionales

- a) Ampliación y adecuación de plantas funcionales al proyecto pedagógico en escuelas e institutos.
- b) Modificación del sistema de contratación de comedores escolares de licitación centralizada por proveedor único al sistema de contratación por cooperadoras mediante subsidios.
- c) Modificación del reglamento orgánico, Resolución Ministerial Nº 139/82, respecto a Fautas de Ingreso-Egreso, Rol del Maestro Psicólogo; Rol del Maestro Especial de Terapia Ocupacional.
- d) Modificación del Anexo de títulos del Estatuto del Docente para adecuarlo a las necesidades emergentes de la reforma pedagógica.
- e) Constitución de una Comisión interministerial e interjurisdiccional para reglamentar y organizar acciones tendientes a efectivizar el cumplimiento de leyes sobre el registro y control de establecimientos particulares que ofrecen servicio educativo a discapacitados sin ningún tipo de contralor oficial.
- f) Modificación de la nomenclatura de escuelas, denominándolas por número correlativo y nombre de Patrono para limitar tendencias discriminatorias.
- g) Determinación de la entrega de certificados de estudios a los alumnos que han completado los distintos niveles educativos.

11.



Ministerio de Educación y Justicia

Subsecretaría de Gestión Educativa
Dirección Nacional de Educación Especial

116.-

7- Participación comunitaria, Registro y difusión de servicios para discapacitados

- a) Constitución de fundaciones a instancias de las distintas comunidades educativas, para que apoyen, fundamentalmente, la salida laboral de los egresados del nivel post-primario de formación laboral.
- b) Sistematización del funcionamiento anual de la Escuela para Padres.
- c) Publicaciones; cuadernillos, boletines, gacetillas, folletos, cuentos para distribución en escuelas primarias, tendientes a lograr la prevención, detección y abordaje de la discapacidad.
- d) Participación en distintos programas periodísticos de medios de difusión pública.
- e) Participación en acciones informativas tendientes a promover lecciones vocacionales.
- f) Asesoramiento y/u orientación a padres y comunidad en general, a través de la oficina de Orientación de DINEES.
- g) Iniciación de la organización de un banco de datos. Se registraron 1.345 organismos de todas las jurisdicciones y se continúa ampliando.
- h) Organización de actividades para la semana de la Educación Especial (octubre).
- i) Instalación de stands en la mayor parte de los lugares donde se desarrollan actividades técnico-científicas relativos a la problemática de la discapacidad.
- j) Convenio firmado con el Club Atlético All Boys, para la limpieza y utilización del predio ubicado entre las calles Elpidio González, Gualaguaychú, Miranda y colindante con las Escuelas de Educación Especial nos. 27 y 29, para la realización de actividades deportivas para la comunidad, privilegian do a los alumnos de las escuelas especiales de la zona.
- k) Auspicio de y adhesión a distintos acontecimientos científicos y técnico-docentes.



Ministerio de Educación y Justicia

Subsecretaría de Gestión Educativa
Dirección Nacional de Educación Especial

PLANTA FUNCIONAL TIPO

- 1 DIRECTOR JORNADA COMPLETA
- 1 VICEDIRECTOR JORNADA COMPLETA
- 1 SECRETARIA
- 1 GABINETISTA PSICOTECNICO
- 8 MAESTROS DE GRUPO ESCOLAR
- 1 MAESTRO ASISTENTE SOCIAL
- 1 MAESTRO REEDUCADOR VOCAL
- 2 MAESTROS DE ACTIVIDADES PRACTICAS
- 3 MAESTROS ESPECIALES .
- 1 MAESTRO PSICOLOGO
- 2 PRECEPTORES
- 1 CATEGORIA 19 - DELEGADO DE ADMINISTRACION
- 1 CATEGORIA 10 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO
- 3 CATEGORIAS 08 - SERVICIOS GENERALES

- .. DE EDUCACION FISICA
- . DE MUSICA
- . DE PSICOMOTRICIDAD



Ministerio de Educación y Justicia

Subsecretaría de Gestión Educativa
Dirección Nacional de Educación Especial

117.-

ACCIONES PROYECTADAS

Bienio 88/89

A través de los recursos ya descritos:

- 1- Formación y perfeccionamiento docente.
- 2- Infraestructura y equipamiento.
- 3- Reforma pedagógica: conceptual y curricular, de acuerdo a detalle que se acompaña.
- 4- Investigaciones.
- 5- Creación o ampliación de servicios.
- 6- Adecuación del funcionamiento administrativo.
- 7- Participación comunitaria. Registro y difusión de servicios para discapacitados.

Con el contenido que se explicita en el FOA.



Ministerio de Educación y Justicia
Subsecretaría de Gestión Educativa
Dirección Nacional de Educación Especial

SINTESIS INFORMATIVA

		1984		1987	
		Parcial	Total	Parcial	Total
ESTABLECIMIENTOS	Escuelas	36	39	44	48
	Inst. Sup.	1			
	Coro Polif	1			
	Banda Sinf	1			
ALUMNOS	Inst. Sup.	540	4722	1494	6909
	Escuelas	4182		5415	
DOCENTES	Inst. Sup.	79	1721	104	2391
	Escuelas	1642		2287	
ADMINISTRACION Y SERVICIOS GENERALES.		358	358	476	476
INTEGRANTES.	Coro Polif	78	155	80	160
	Banda Sinf	77		80	

SR



Ministerio de Educación y Justicia
 Gobierno de la República Oriental del Uruguay
 Dirección Nacional de Educación Especial

ESCUELAS DE EDUCACION ESPECIAL:

Año 1984 36 dependencias
 " 1987 44 dependencias en funcionamiento

INSTALACIONES					MATERIAL DIDACTICO		EQUIPAMIENTO	
Fiscal o por Conv. (Dib. O. C. o L. 13.000)	al- quila- do	en las- tuc- ción	o/ir- ve- nir	En co- rrec- func.	Suficiente	Insuficien.	Suficiente	Insufic.
Año 1984	25	15		13	4	36	8	32
Año 1987	43	4	8	5	31	Todos los establec. en lenta optimiza- ción	Todos los establec. en lenta optimiza- ción	

INSTITUTOS SUPERIORES DEL PROFESORADO: 1 en funcionamiento 1984
 2 en funcionamiento 1987

Institutos Nacionales Superiores del Profesorado en Educación Especial
 Buenos Aires - Funciona en sede compartida con el Normal 6.
 Requiere construcción en edificio ya existente
 Santiago del Estero - Funciona en edificio compartido con la Escuela Normal Absalón Hojas

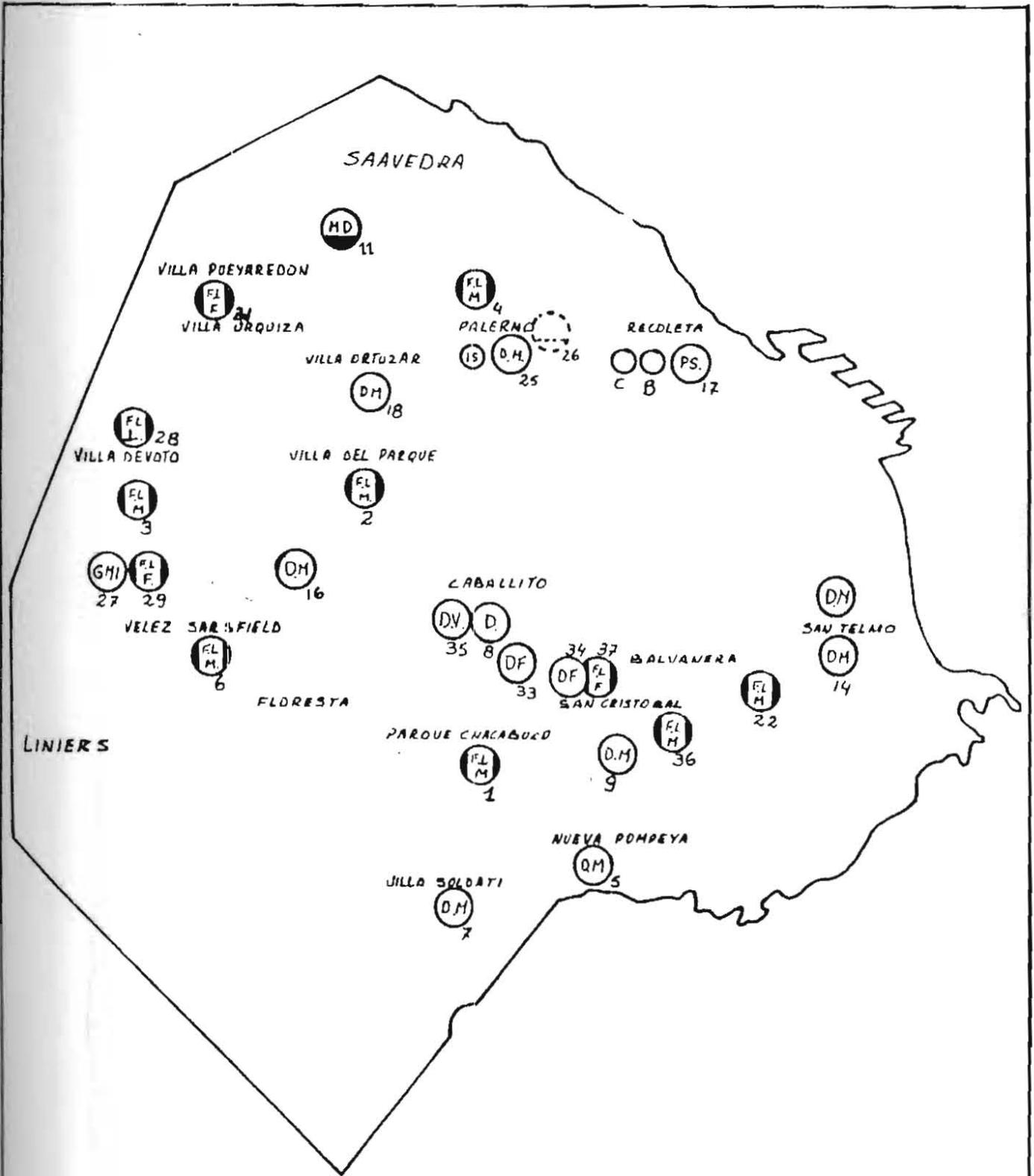
CIRAS DEPENDENCIAS: 2 en funcionamiento

Coro Polifónico de Ciegos Austria 2601 C.p. Fed.
 Banda Sinfónica de Ciegos
 Edificio propio (requiere mínima remodelación)

TOTAL DE DEPENDENCIAS EN FUNCIONAMIENTO: 40

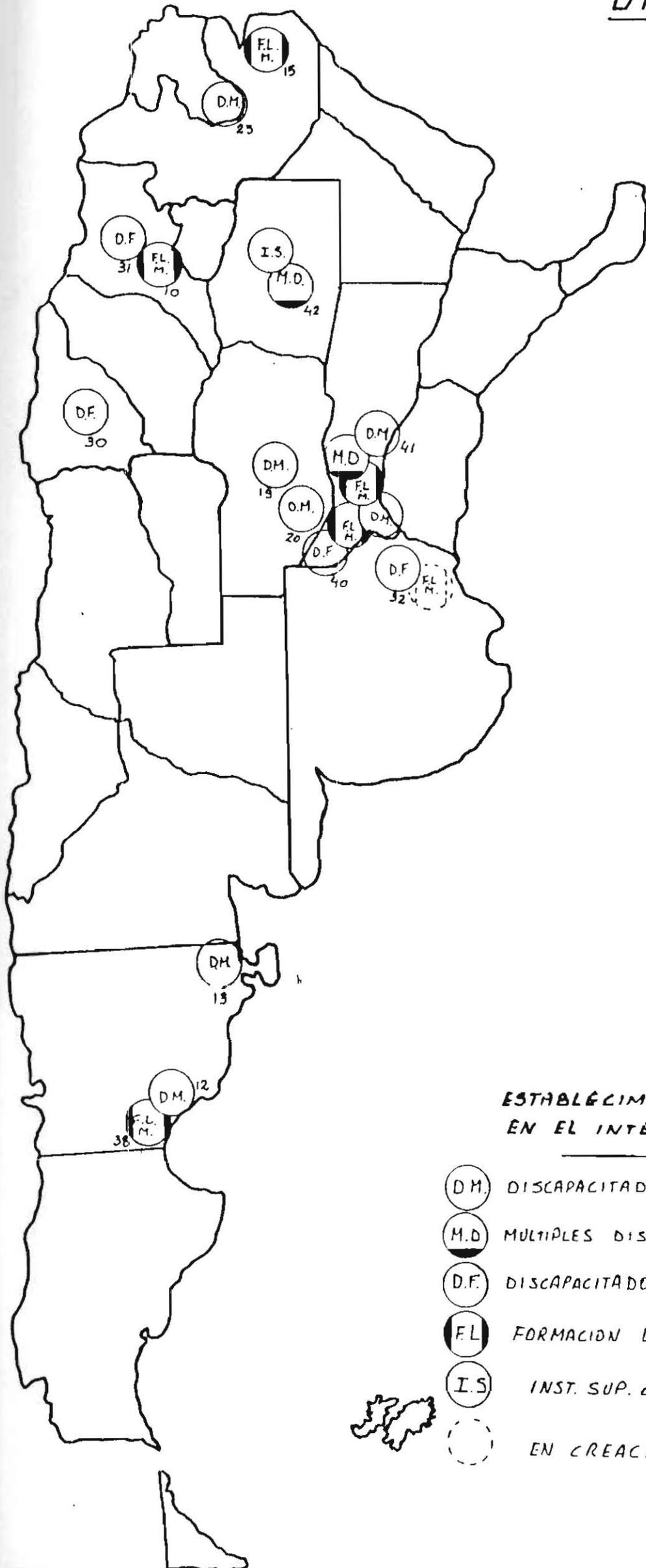
Establecimientos en creación
 6 - 5 por convenio con autoridades locales o asociaciones intermedias

CAPITAL FEDERAL



ESTABLECIMIENTOS EN CAPITAL FEDERAL

-  MULTIDISCAPACITADOS
-  PSICOTICOS
-  DISCAPACITADOS MENTALES
-  DISCAPACITADOS FISICOS
-  FORMACION LABORAL
-  GABINETE MATERNO INFANTIL
-  INSPEE - CORD. AC. BANDAS.C.
-  ORGANISMO CENTRAL



ACCIONES 1984

NOMBRE DE LA ACCION	DESCRIPCION DE LA ACCION	OBJETIVOS	OBSERVACIONES
Perfeccionamiento Docente	<p>25 Cursos y Talleres en DINEES y 4 en el INSPEE</p> <p>Taller de intercambio de Vice-directoras sobre experiencias áulicas.</p> <p>Cursos dictados en el interior del país a pedido de Instituciones locales</p> <p>Reflexión en talleres sobre la importancia de la <u>psicomotricidad</u> en la Educación Especial</p> <p>II Jornadas Nacionales de Educación Especial</p> <p>Curso sobre Epistemología Genética</p>	<p>Mejorar las prestaciones de la - DINEES</p> <p>Capacitar al personal responsable de conducción pedagógica</p> <p>Intercambiar experiencias y conocimientos en relación a la <u>psicomotricidad</u></p> <p>Intercambio de experiencia y adelantos científicos en relación a la educación del discapacitado</p> <p>Información sobre los alcances de dichos fundamentos teóricos en relación a la Educación Especial</p>	<p>650 participantes en la DINEES y 88 en el INSPEE - Cumplido</p> <p>Cumplido</p> <p>Continuo</p> <p>Cumplido</p> <p>Sede Comodoro Rivadavia - Chubut Cumplido - 600 personas</p> <p>Sede Instituto Católico de Estudios Superiores de Venado Tuerto - Santa Fe - Cumplido</p>
Reforma Pedagógica <i>R</i>	<p>Actualización y ajuste de diseño curricular de la Educación Especial para adolescentes y adultos (turno vespertino):</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Discapacitados auditivos 2- Discapacitados visuales adultos (nivel primario) <p>Ajuste de la Formación Profesional de la OIT adaptada por DINEES</p>	<p>Actualizar la sistematización del proceso enseñanza-aprendizaje</p> <p>Reelaborar pautas para su aplicación</p>	<p>Cumplido (1ª parte)</p> <p>Cumplido</p>

NOMBRE DE LA ACCION	DESCRIPCION DE LA ACCION	OBJETIVOS	OBSERVACIONES
<p>Modificación y/o recuperación de edificios escolares</p> 	<p>Revisión y actualización de los lineamientos curriculares de educación musical para las distintas discapacidades</p>		Iniciado
	<p>Nuevos lineamientos para talleres para disminuidos visuales</p>	<p>Diseñar el lineamiento curricular</p>	<p>Cumplido (1ª parte)</p>
	<p>Nuevos lineamientos curriculares para reeducación acústica (discapacitados auditivos)</p>	<p>Diseñar el lineamiento curricular</p>	<p>Cumplido</p>
	<p>Nuevos lineamientos curriculares para discapacitados mentales leves</p>	<p>Comenzar la reflexión para el logro de la modificación Trabajo-encuesta con los docentes para evaluar los resultados obtenidos con los currículos vigentes.</p>	<p>Iniciado y continúa</p>
	<p>Preparación de lineamientos curriculares para Gabinetes Materno Infantiles (0 a 3 años) y Jardines de Infantes Especiales (3 a 6 años)</p>	<p>Comenzar la organización de servicios</p>	<p>Cumplido</p>
	<p>Mejoras a edificio de la Escuela de Educación Especial Nº 9 "Dr. Luis R. Mac'Kay" para discapacitados mentales de Capital Federal</p>		<p>Cumplido (1ª etapa)</p>

NOMBRE DE LA ACCION	DESCRIPCION DE LA ACCION	OBJETIVOS	OBSERVACIONES
Investigación sobre avances científicos	<p>Síntesis bibliográfica sobre la problemática "niño superdotado"</p> <p>Elaboración de documentos de apoyo a la formación laboral</p> <p>Análisis ocupacional sobre operaciones y técnicas, material, herramientas y máquinas.</p> <p>Encuentros de integración entre servicios de educación común y especial</p>	<p>Conocer las posibilidades de desarrollo del superdotado para adecuarlo a nuestro medio</p> <p>Sistematizar y defender los adelantos técnicos del tema</p> <p>Mejorar la formación laboral de acuerdo a las exigencias de los puestos de trabajo</p> <p>Favorecer el proceso de integración y normalización</p>	<p>Iniciado y continúa</p> <p>Continuo</p> <p>Continuo</p> <p>Iniciado</p>
Investigación sobre comunicación total de la comunidad sorda argentina	Análisis de la lengua de señas de la comunidad sorda argentina	Conocer y conceptualizar acerca de los códigos propios de la lengua de señas	Iniciado
Difusión y asesoramiento sobre el servicio de DINEES	<p>Publicación de cuadernillos y boletines</p> <p>Escuela para padres</p> <p>Participación en charlas informativas para promover elecciones vocacionales.</p> <p>Difusión de medidas preventivas de la discapacidad</p>	<p>Difundir las acciones y servicios de DINEES</p> <p>Capacitar a los padres sobre la problemática del hijo discapacitado</p> <p>Difundir las carreras del INSPEE</p> <p>Difundir en la comunidad aspectos de la prevención y diagnóstico temprano de la discapacidad.</p>	<p>Continuo</p> <p>Continuo</p> <p>Continuo</p> <p>Continuo</p>

ACCIONES 1985

NOMBRE DE LA ACCION	DESCRIPCION DE LA ACCION	OBJETIVOS	OBSERVACIONES
<p>Perfeccionamiento Docente</p> <p><i>AB</i></p>	<p>Talleres, Cursos, Seminarios y Jornadas</p>	<p>Proporcionar información y orientar sobre estrategias de abordaje, a efectos de dinamizar el desempeño profesional de los docentes en servicio</p>	<p>Temas desarrollados en el lapso abril/noviembre:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Problemática laboral de las personas discapacitadas. 2) Psicoprolaxis del docente de educación especial 3) Terapia ocupacional 4) Discapacitados visuales (Instituto Interamericano del Niño). 5) Orientación laboral 6) Psicomotricidad 7) Didáctica de la lectoescritura y el cálculo para discapacitados mentales 8) Didáctica para discapacitados auditivos 9) Jornadas Metropolitanas de Educación Especial "Hacia la integración social del discapacitado" - 1200 participantes 10) Jornadas sobre aspectos legales y administrativos 11) Taller de reflexión para supervisores 12) Curso "Floristeria"

NOMBRE DE LA ACCION	DESCRIPCION DE LA ACCION	OBJETIVOS	OBSERVACIONES
	<p>Asesoramiento a provincias a su requerimiento sobre temas - del área de educación especial</p>	<p>Brindar apoyo, asesoramiento y orientación a servicios educativos provinciales</p>	<p>13) Curso sobre discapacitados sociales 14) Recreación</p> <p>Lapso julio/diciembre en el INSPH - 15 cursos de perfeccionamiento docente</p> <p>Lapso diciembre en DINERS y escuelas del área: - 42 cursos, seminarios, talleres y/o charlas sobre temas inherentes a las distintas especialidades.</p> <p><u>Total de participantes: 712</u></p> <p>1) Gabinete Materno Infantil y Jardines de Infantes (Sta. Cruz) 2) Escuelas de Educación Especial y Gabinetes Centrales (Río Grande y Ushuaia - Tierra del Fuego) 3) Gabinete Psicoeducativo (El Trébol - Santa Fe) 4) Municipalidad de Puan (Buenos Aires)</p>

NOMBRE DE LA ACCION	DESCRIPCION DE LA ACCION	OBJETIVOS	OBSERVACIONES
<p>Investigaciones</p> <p>12</p>	<p>Realización de investigaciones sobre aspectos específicos, - institucionales y comunitarios en relación con la discapacidad</p>	<p>Diagnosticar situaciones</p> <p>Proponer estrategias</p>	<p>5) Municipalidad de Venado Tuerto (Santa Fe)</p> <p>6) Estimulación temprana (Mar del Plata - Buenos Aires)</p> <p>7) Docentes dependientes de Secretaría de Educación de la Provincia de Río Negro, de Bariloche y General Roca)</p> <p>8) Docentes de Santiago del Estero (Ciudad Capital)</p> <p>9) Municipalidad de Tigre (Buenos Aires)</p> <p><u>Temas:</u></p> <p>1) Relevamiento de logros lingüísticos en la escuela de discapacitados auditivos</p> <p>2) Lengua de señas de la comunidad sorda argentina</p> <p>3) Teorías y técnicas de la estimulación temprana (a/c de becarios del CONICET)</p>

NOMBRE DE LA ACCION	DESCRIPCION DE LA ACCION	OBJETIVOS	OBSERVACIONES
<p>Edificios escolares (construcción, adquisición, remodelación, reparación)</p> <p>Referencia 7000</p> 	<p>Inauguración edificio propio: Escuela de Educación Especial y de Formación Laboral N° 29 "Dr. Osvaldo Magnasco"</p> <p>Adquisición edificio destinado a la Escuela de Educación Especial N° 16 "Dra. C. Tobar García"</p> <p>Adquisición edificio destinado a la Escuela de Educación Especial N° 11 "Dr. Aquiles Garsuso"</p>	<p>Dotar a la escuela de referencia de un edificio acorde a las necesidades pedagógicas de la educación especial de discapacitados - auditivos</p> <p>Dotar a la escuela de referencia de un edificio acorde a las necesidades pedagógicas de la educación especial para escuelas de - discapacitados mentales</p> <p>Dotar a la escuela de referencia de un edificio acorde a las necesidades pedagógicas de la educación especial para escuelas de - discapacitados motores con compromiso intelectual</p>	<p>4) Recursos comunitarios en prevención, detección y atención de la discapacidad en zonas carentes.</p> <p>5) Uso de la informática en educación especial</p> <p>6) Integración escolar de niños lentos o sobreactuados</p> <p>Municipalidad de Alajuela</p> <p>Asociación de los Instituciones Particulares de Educación y recreación</p> <p>Comité de Principales</p>

NOMBRE DE LA ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	OBJETIVOS	OBSERVACIONES
Reformas Pedagógicas	Mejoras edilicias en la Escuela de Educación Especial Nº 14 "Constancio C. Vigil"	Dotar a la escuela de referencia de un edificio acorde a las necesidades pedagógicas de la educación especial para escuelas de discapacitados mentales	
	Construcción edificio propio	Dotar a la escuelas de un edificio acorde a las necesidades pedagógicas de la educación especial para escuelas de discapacitados visuales y mentales	Proyecto e iniciación de la construcción de los edificios de las Escuelas de Educación Especial - Nos. 33 y 38
	Reparación de edificios	Adecuar infraestructura edilicia a las necesidades del servicio	Escuelas de Educación Especial Nos. 3, 5, 17, 26 y 31
	Recepción, en cesión definitiva, del terreno de la Escuela de Educación Especial Nº 7 Asignación del edificio de Austria 2601 a Coro y Banda.	Normalizar la posesión legal del terreno para proceder a la remodelación del edificio	Por resolución de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires
	Actualización de lineamientos curriculares	Promover la adecuada implementación institucional de los lineamientos curriculares, ajustándolos a la realidad de los educandos, y con el fin de brindar igualdad de oportunidades educativas	<u>Temas:</u> 1) Reformulación de los lineamientos curriculares de educación musical 2) Títeres y recreación 3) Gabinetes de Psicometría 4) Disminuidos visuales 5) Ciegos Adultos (nivel primario)

NOMBRE DE LA ACCION	DESCRIPCION DE LA ACCION	OBJETIVOS	RESERVACIONES
	<p>Apoyo e integración de alumnos discapacitados en escuelas comunes</p> <p>Formulación de lineamientos curriculares para el abordaje de niños con severos trastornos de personalidad</p>	<p>Promover, favorecer y orientar la integración de discapac. que por su nivel de desarrollo pueden beneficiarse con la educación común</p> <p>Planificar estrategias para la atención de niños con severos trastornos de personalidad, en vista a la inminente apertura de un nuevo servicio educativo</p>	<p>6) Talleres (en DINEES) para determinar bases de una reforma integral en el área</p> <p>Trabajo en comisión interministerial e interjurisdiccional</p>
<p>Ampliación y Creación de Servicios</p>	<p>Extensión del servicio educativo de Jardín de Infantes Especial</p> <p>Apertura del ciclo de formación laboral en el Escuela de Educación Especial y de Formación Laboral Nº 19 (Córdoba)</p> <p>Apertura del turno mañana en la Escuela de Formación Laboral Nº 22</p> <p>Creación de la Escuela de Educación Especial Nº 17 para niños con severos trastornos de personalidad</p>	<p>Favorecer la atención de mayor número de sujetos en la edad correspondiente</p> <p>Favorecer la atención de mayor número de sujetos en la edad correspondiente</p> <p>Favorecer la atención de mayor número de sujetos en la edad correspondiente</p> <p>Organizar un servicio que de respuesta oficial y gratuita para la población definida</p>	<p>Realizado en base a las posibilidades de las plantas funcionales existentes.</p>

NOMBRE DE LA ACCION	DESCRIPCION DE LA ACCION	OBJETIVOS	OBSERVACIONES
<p>Modificación del Presupuesto Analítico de las Escuelas</p>	<p>Creación de la Escuela de Educación Especial Nº 27-Gabinete Materno Infantil Central</p>	<p>Extender el servicio ya prestado por otras escuelas</p>	<p>Organización de la escuela</p>
	<p>Creación servicio de apoyo domiciliario para estudiantes de nivel medio con discapacitados motores</p>	<p>Favorecer la integración al nivel medio del estudiante discapacitado físico no ambulatorio</p>	<p>Acción concertada con la DINEM</p>
	<p>Creación de la Escuela de Educación Especial Nº 41-Jardín - de Infantes Especial (Esperanza - Santa Fe)</p>	<p>Garantizar la educación inicial para niños discapacitados</p>	<p>Convenio con la Municipalidad local. Organización del servicio.</p>
	<p>Aumento de la planta funcional de la escuela de educación especial</p>	<p>Adecuar el servicio educativo a los requerimientos reales de la población atendida</p>	<p>19 escuelas involucradas, con un total de 77 cargos</p>
<p>Adecuación de los nomencladores de las escuelas para unificar los criterios de denominación.</p>	<p>Aumento de la planta funcional del INSPEE, por sistema de horas-cátedra</p>	<p>Adecuar el servicio educativo a los requerimientos reales de la población atendida</p>	<p>100 horas-cátedra para poder cumplir la norma de ingreso irrestricto</p>
	<p>Realización de una nómina de escuelas verificadas con números correlativos y nombre del patrono</p>	<p>Normalización de la denominación de las Escuelas de Educación Especial.</p>	<p>Cumplido. Algunos establecimientos aún no han elegido patrono.</p>

ACCIONES 1986

AMPLIACION DE LAS PRESTACIONES

NOMBRE DE LA ACCION	DESCRIPCION DE LA ACCION	OBJETIVOS	OBSERVACIONES
<p>Creación de escuelas</p>	<p>Creación e inauguración de 2 escuelas de educación especial en Capital Federal</p> <p>Creación de 2 escuelas de educación especial mediante Convenios con Municipalidades Provinciales a su requerimiento</p>	<p>Brindar al discapacitado servicios de educación especial acorde a sus necesidades</p>	<p>Escuelas de Educación Especial Nos. 17 y 27</p> <p>Escuelas de Educación Especial N° 40 de Venado Tuerto y N° 41 de Esperanza, ambas de la Provincia de Santa Fe</p>

16

NOMBRE DE LA ACCION	DESCRIPCION DE LA ACCION	OBJETIVOS	OBSERVACIONES
<p>Adquisición, construcción, reparación y remodelación del edificios escolares</p> <p>75</p>	<p>Adquisición y/o construcción de 3 edificios escolares</p> <p>Refacción y/o remodelación de 14 edificios escolares</p>	<p>Proveer a las escuelas de educación especial de edificios propios y adecuados</p> <p>Adecuar los edificios escolares a las reales necesidades de los educandos discapacitados</p>	<p>Escuelas de Educación Especial No. 11, 16 y 33 - Cumplido</p> <p>Escuelas de Educación Especial No. 1, 2, 4, 14, 17, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 31, 35 y 38 - Iniciao - Cumplido - Continuo</p> <p>Trabajo conjunto de condiciones de UNED y Servicio Escolar. Cumplido</p>

NOMBRE DE LA ACCION	DESCRIPCION DE LA ACCION	OBJETIVOS	OBSERVACIONES
<p>Reforma Educativa</p> <p>Investigación</p> <p><i>[Handwritten initials]</i></p>	<p>Integración de educandos discapacitados</p> <p>Reorganización y nuevo enfoque para el abordaje de la educación inicial</p> <p>Transformación del servicio educativo</p> <p>Educación permanente</p> <p>Pautas de ingreso y egreso</p>	<p>Normatizar las distintas formas de integración en los diferentes niveles de enseñanza para que los discapacitados puedan acceder a participar en la actividad educativa de la escuela común</p> <p>Reorganizar los turnos vespertinos de formación laboral, tendiendo a una formación del discapacitado para el desempeño en tareas competitivas</p> <p>Atender a los alumnos que finalizan el ciclo primario o que han alcanzado la edad máxima de egreso, fijada por las pautas de permanencia</p> <p>Modificar las pautas de ingreso y egreso a las instituciones dependientes de la DINEES a fin de adecuarlos a las necesidades y posibilidades reales de los educandos</p>	<p>Niveles pre-primario, primario y medio con servicios domiciliarios en casos específicos. Iniciado y continúa</p> <p>Existen 25 secciones de Jardines de Infantes en escuelas y 4 Gabinetes Materno-Infantiles</p> <p>Convenios con el CONET para la formación de instructores profesionales. Cursos de perfeccionamiento para técnicos en el INSPEE. Iniciado</p> <p>El discapacitado podrá acceder a nuevos conocimientos o actualizar los adquiridos para favorecer su inserción social o laboral. En marcha</p> <p>Trabajo conjunto de comisiones de DINEES y Sanidad Escolar. Cumplido</p>

NOMBRE DE LA ACCION	DESCRIPCION DE LA ACCION	OBJETIVOS	OBSERVACIONES
	Reforma curricular del 17% de los currículos existentes aún no modificados	Reformular y actualizar currículos adaptandolos a los requerimientos de la sociedad actual	Currículos de danzas para discapacitados mentales. Rítmico-musical para niños sordos. Música para Ciegos. Anexo de lenguaje para discapacitados auditivos. Nivel inicial y grados inferiores. Pautas curriculares para discapacitados mentales severos. Pautas para el abordaje pedagógico terapéutico para el niño y adolescente psicótico.
Reforma Educativa	Reformulación de los Boletines de Calificación y Certificados de Estudio	Adecuar los boletines a la política educativa en vigencia.	Elaboración de documentos en relación a la Reforma Educativa. Cumplido.
Investigación	Proyecto de activación comunitaria para la detección, prevención y atención de las zonas carenciadas	Detectar y habilitar recursos comunitarios para promover y conducir acciones en zonas sin servicios estables de salud y educación.	Integración de esfuerzos institucionales y regionales para resolver la problemática de zonas sin servicios estables de salud y educación. Cumplido
	Análisis lingüístico de la lengua de señas de la comunidad sorda argentina	Estudiar la gramática de la lengua de señas utilizada por la comunicadora argentina	Comisión de trabajo con participación de lingüistas y discapacitados auditivos. Cumplido y continúa
Congresos	Activa participación en el Congreso Iberoamericano sobre Deficiencia Mental (Bs.As.) y en Congreso Internacional de Asociaciones de Padres y Entidades de Ayuda al Deficiente Mental (Río de Janeiro) Setiembre/octubre 1986		

NOMBRE DE LA ACCION	DESCRIPCION DE LA ACCION	OBJETIVOS	OBSERVACIONES
Perfeccionamiento Docentes	Realización de 29 cursos y talleres en DINEES y 4 cursos en el INSPEE, abarcando aspectos específicos que hacen a la problemática de las diferentes discapacidades	Capacitar, actualizar y perfeccionar a personal docente que actúa en educación especial	Se contó con la participación de 704 docentes en DINEES y 139 en INSPEE. La prestación alcanzó al 80% de docentes en DINEES y un 12% de docentes provenientes de jurisdicciones provinciales y municipales. Cumplido.
Asesoramiento y Educación	Jornadas sobre Servicio Social y la Discapacidad (27-28 y 30 de mayo 87)	Actualizar y capacitar a los profesionales intervinientes en la educación especial	Organización
Asesoramiento y Educación	Asesoramiento y/o orientación a través del centro de información de la DINEES a padres, profesionales e instituciones en general	Erindar asesoramiento y orientación a padres, profesionales e instituciones sobre prestaciones para discapacitados	Cumplido
	Organización del banco de datos	Erindar a la comunidad la máxima información sobre servicios para discapacitados	Se han registrado 1345 organismos e instituciones nacionales, provinciales, municipales y privados.
Difusión de los Servicios de Educación Especial	Publicación de cuadernillos y folletos	Difundir las prestaciones de DINEES en la comunidad	Folletos y cuadernillos publicados 1) Servicios educativos para discapacitados visuales; 2) Servicios educativos para discapacitados auditivos; 3) Servicio educativo para discapacitados mentales; 4) DINEE sus prestaciones; 5) Anillo; 6) Boletín de la DINEE N° 3

Elaborado por el
Departamento de
Presupuestos

del año

del ejercicio
económico
presupuestal
1985

de acuerdo
al artículo
100 del
Decreto
1000 del
1978
que establece
los principios
de la
contabilidad
de la
administración
pública

registro

PRESUPUESTOS

85-88



Subsecretaría de Conductión Educativa
Dirección Nacional de Educación Especial

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1984

Señora Subsecretaria
de Conductión Educativa
Prof. Nelly H. de SPERONI
E. _____ E.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de elevar las necesidades presupuestarias para el año 1985.

Los incrementos solicitados para el Programa 000, incisos 12 y 41 responden a imperiosas necesidades de los establecimientos, a efectos de poder cumplir con los objetivos específicos de los mismos a través de un normal desenvolvimiento.

El incremento de las partidas 1210 y 5150 resuelven la atención de los comedores escolares, por medio de subvenciones por vía centralizada para las Escuelas de Capital Federal y a través de subsidios a las Asociaciones Cooperadoras para los establecimientos ubicados en el interior del país. Nuestras escuelas tienen régimen de doble escolaridad, y su población mayoritaria proviene de hogares carenciados en el aspecto socio-económico. Este servicio cumple una función coadyuvante a las estrategias de socialización de los educandos - en la medida en que, permite al personal docente desarrollar acciones que familiaricen e integren a los discapacitados en la vida de relación.

La creación de cargos para el organismo central - Dirección - permitirá:

- 1.- Completar las funciones administrativas de la Dirección Nacional, relacionadas con su movimiento.



Ministerio de Cultura y Educación

Subsecretaría de Conductión Educativa
Dirección Nacional de Educación Especial

//.

50

to interno (gestión de trámites) y la relación de estos con los requerimientos externos (establecimientos y otros organismos como el Coro Polifónico de Ciegos y la Banda Sinfónica de Ciegos).

2.- Completar la pirámide administrativa de la Dirección Nacional de Educación Especial relacionada con una adecuada distribución de tareas que tenga en cuenta las jerarquías implícitas en las diversas categorías.

3.- Permitir una adecuada y efectiva respuesta funcional a ~~mejorar~~ los resultados administrativos esperados.

Asimismo la creación de cargos docentes y de los Agrupamientos Administrativo y Servicios Generales en los establecimientos, por crecimiento vegetativo, permite la habilitación de servicios para la atención de la matrícula. En Anexo I que se adjunta se consignan los cargos solicitados.

Se solicita la creación de tres escuelas de Educación Especial, ubicadas en la Capital Federal las que abarcarán la atención de niños con severos trastornos de personalidad -Psicóticos-, discapacitados mentales severos y el Gabinete Materno Infantil.

Esta Dirección Nacional a partir del mes de diciembre de 1982 completó una experiencia con un grupo de niños -psicóticos-, en acción concertada con la Dirección Nacional de Sanidad y Asistencia Educativa, que permitió evaluar la importancia de la creación de una escuela.

La necesidad de dar solución al problema de atención educativa a un número considerable de niños psicóticos,

//.



Ministerio de Cultura y Educación

Subsecretaría de Conducción Educativa
Dirección Nacional de Educación Especial

iii.

dada la escasez de establecimientos con esta característica, determina que su creación sea imprescindible.

A nivel oficial sólo se registra una escasa prestación educativa para niños psicóticos.

El niño psicótico es una realidad que debe ser contemplada, máxime si se considera que posee un resto suficientemente sano que le permite integrarse y asimilar un mínimo de vivencias que estimulen su crecimiento y justificar su inserción en un ámbito cultural de mayor riqueza, representado por la escuela.

Esta Dirección Nacional de Educación Especial sensibilizada por el problema inició en acción compartida con la Dirección Nacional de Sanidad y Asistencia Educativa una experiencia en el tratamiento de niños psicóticos ampliamente positiva.

No sólo posibilitará el ingreso del niño con severos trastornos de personalidad, sino que se atenderá a la enorme demanda de los padres (orientados por los profesionales respectivos) solicitando establecimientos adecuados para la atención educativa de sus hijos.

Asimismo, se consigna que para su funcionamiento se cuenta con edificio propio.

El progresivo aumento de discapacitados severos con otras discapacidades asociadas, que por sus características requieren una escuela especial, razón por la cual se solicita su creación.

Numerosos casos con cuadros de autismo, psicosis, lesiones cerebrales, neurológicas, retardos mentales, parálisis cerebral y sordera; que no cuentan con establecimiento adecuado.

Con frecuencia se presentan en las escuelas de educación especial, multidiscapacitados que son rechazados por no poder ser atendidos en relación con la gravedad de sus discapacidades y que no pueden ser derivados por la inexistencia de una institución que los admita.

El cuadro característico de estos sujetos requiere

///.



Ministerio de Cultura y Educación

Subsecretaría de Conducción Educativa
Dirección Nacional de Educación Especial

///

un proyecto educativo que pueda satisfacer sus necesidades, ritmos y posibilidades de aprendizaje y evolución personal.

Se considera que este proyecto debe concretarse por medio de un servicio compartido que constará de dos áreas básicas que funcionarán en forma integrada y coordinada:

- 1.- Área médica, dependiente de la Dirección Nacional de Sanidad y Asistencia Educativa.
- 2.- Área educativa, dependiente de la Dirección Nacional de Educación Especial.

Para su funcionamiento se cuenta con edificio propio.

El Gabinete Materno Infantil para discapacitados mentales y físicos, concurrirán alumnos de 0 a 3 años de edad.

El bebé que nace discapacitado posee al igual que los normales todos los reflejos innatos, a excepción de aquellos relacionados con su discapacidad.

La estimulación temprana tiende a proporcionar al bebé las experiencias necesarias para evitar el estancamiento de los esquemas reflejos poseídos por el mismo.

Se considera asimismo que el nacimiento de un niño discapacitado produce conmoción emocional que puede repercutir en el desarrollo del niño, por las conductas que los niños generalmente adoptan.

La educación del discapacitado debe comenzar por la adecuada preparación de los padres.

Actualmente la DINEE posee prestaciones de Gabinete Materno Infantil en las escuelas de Educación Especial n° 9 para Sordos, de Educación Especial y Capacitación Laboral para Sordos "Dr. Osvaldo Magnasco", Educación Especial para Ciegos "Santa Cecilia" y Escuela de Educación Especial y Capacitación Laboral para Sordos "Prof. Bartolomé Ayrolo".

Se ha comprobado con estas prestaciones que los equipos se dispersan y que no todos los gabinetes mencionados poseen recursos humanos y físicos necesarios para la atención adecuada de las problemáticas específicas.

Con la creación del Gabinete Materno Infantil se concentrarán los recursos beneficiando la prestación con un elevado nivel científico y posibilitará la exten-

///.



Ministerio de Educación

Secretaría de Conductión Educativa
Dirección Nacional de Educación Especial

////.

sión del servicio a un mayor número de discapacidades y que permitirá orientar sistemáticamente a los padres de niños discapacitados para su correcta atención, a los efectos de lograr superar las distintas etapas evolutivas en el menor tiempo posible, siempre teniendo presente las potencialidades individuales.

Se considera que esta prestación debe concretarse por medio de un servicio que contemple dos áreas básicas que deben funcionar en forma integrada y coordinada:

- 1.- Área médica, dependiente de la Dirección Nacional de Sanidad y Asistencia Educativa.
- 2.- Área educativa, dependiente de la Dirección Nacional de Educación Especial.

Se deja constancia que para el funcionamiento de esta escuela se cuenta con edificio propio.

Para el Programa 015, inciso 41 el aumento proyectado se formula en base a la necesidad de renovación de instrumentos musicales a fin de mantener la actualización, capacitación y perfeccionamiento del ciego adulto.

A efectos de la atención del crecimiento vegetativo se solicita la creación de horas de cátedra y cargos del Agrupamiento Servicios Cenerales; en Anexo II que se acompaña se detalla este requerimiento.

Asimismo se solicita la creación de un cargo de Maestro Especial para la Escuela de Capacitación Laboral para Ciegos "Fco. Gatti", por carecer del mismo y ser de imprescindible necesidad.

Con relación al Programa 020, se solicita el incremento de la planta por crecimiento vegetativo, en lo referente a horas de cátedra y cargos docentes.

El número de preceptores resulta insuficientemente en cuanto la matrícula del instituto, distribuida en 15 divisiones, los preceptores son imprescindibles para el aspecto disciplinario, control de asistencia y de apoyo administrativo.

Asimismo, la atención de las actividades prácticas en cursos numerosos requieren el apoyo de Ayudantes de Clases Prácticas, de los que se carece en algunas materias. En Anexo III se consigna lo solicitado para el Programa 020.



Ministerio de Cultura y Educación

Subsecretaría de Conductión Educativa
Dirección Nacional de Educación Especial

La Dirección Nacional de Educación Especial, en virtud de la especificidad de la misión y las funciones que le han sido conferidas, compromete su esfuerzo a favor del desarrollo e integración social de los individuos discapacitados, a través de instituciones especiales de atención educativa.

No obstante ello, es una de sus premisas más claras que ninguna acción institucional, por más fundamentada y lograda que sea, resulta verdaderamente fructífera sin la participación de la comunidad (familia, macrogrupo) que continúe las líneas de trabajo de las Escuelas de Educación Especial y de Capacitación Laboral para las distintas clases y subclases de discapacitados atendidos.

Es por eso que, conjuntamente con sus planes y programas de trabajo para sus escuelas, busca hacer trascender hacia la sociedad el sentido de la acción en pro de los sujetos que son su centro y eje.

De allí, a lo largo del año 1981 "Año Internacional de los Discapacitados" se haya definido con mayor claridad a nivel público el sentido, la historia, los propósitos, los fundamentos y la organización de la Educación Especial oficial a nivel nacional en nuestro país.

En principio, ello se vehiculizó en una publicación titulada "Esto es DINEES" (cuyo folleto se adjunta), que a lo largo de sesenta y dos páginas plantea esquemáticamente un panorama completo de las actividades y orientación de la Dirección Nacional de Educación Especial, comenzando por su organigrama, continuando con el detalle general de la organización de las Escuelas de Educación Especial para discapacitados motores, discapacitados mentales y sociales, ciegos y disminuidos visuales y sordos e hipoacúsicos; en ella se realiza una breve descripción de las actividades propias de las Escuelas de Educación Especial en cada turno, señalándose seguidamente el amplio espectro de profesionales afectados a la atención del alumno, detallando las actividades propias de talleres y pre-talleres y orientando también sobre las carreras de formación profesional para atención de los educandos de la Educación Especial que se cursan en el Instituto Nacional Superior del Profesorado en Educación Especial.

Se cierra la publicación con referencias descriptivas al Coro Polifónico de Ciegos, la Banda Sinfónica de Ciegos, y por fin, una nómina de las Escuelas de Educación Especial con sus domicilios y teléfonos, y una síntesis histórica de la evolución de la Educación Especial Oficial a nivel nacional, desde



Ministerio de Cultura y Educación

Secretaría de Coordinación Educativa
Dirección Nacional de Educación Especial

1986 a la fecha.

En atención a los propósitos de orientación e información pública acerca de lo que la discapacidad significa y conlleva para el sujeto y la comunidad, se programaron también varios "cuadernillos", de los cuales se han editado ya los números 1 ("La familia y el niño") y 2 ("Conducta y disciplina en el niño").

En el primero, se han delineado conceptos claves sobre la estructura familiar, las funciones de la institución familiar, la del padre, la madre y los hijos, y la relación entre la institución escolar y las funciones materno-paternas, - con una bibliografía orientadora para padres, docentes y otros profesionales.

En el número relativo a conducta y disciplina, se han aclarado las nociones e implicaciones del concepto de "problemas de conducta"; normativa, ley y castigo; disciplina; autoridad; organización y conducta, todos estos títulos seguidos también por una bibliografía orientadora.

Entre los elementos de difusión fueron también editados y distribuidos pequeños folletos, en cada uno de los cuales una idea central -resumida en su título- es desarrollada de forma clara y breve, por medio de frases cortas, simples y retundas.

De este conjunto se destaca, por los aspectos sucintos y la repercusión que tuvieron:

- "Otro actor frente a la discapacidad"
- "El diagnóstico y sus posibilidades de orientación educativa"
- "Evaluación inicial y educación temprana"
- "Lenguaje, ritmo y danza en Educación Especial".

Dicho material fue distribuido no sólo a través de las Escuelas de Educación Especial e Instituto Nacional Superior del Profesorado en Educación Especial, sino acompañado a las invitaciones y programas de los diversos actos sociales, culturales y científicos desarrollados a lo largo del año, lo que amplió el poder de penetración de dichos elementos informativos, contribuyendo a motivar el acercamiento no sólo de especialistas, sino de docentes, alumnos de carreras de servicio social, y público en general, interesados todos en la problemática de los



Ministerio de Cultura y Educación

Subsecretaría de Condición Educativa
Dirección Nacional de Educación Especial

seres humanos discapacitados.

Se elaboraron también publicaciones menores, como los diversos programas -generales y específicos- de actividades, - por medio de los cuales se difundió la realización de encuentros, conferencias, etc., en los cuales era importante la presencia - de especialistas y ciudadanos en general; por ejemplo:

-Programa general de actividades del "Año Internacional de los Discapacitados".

-Programa del cine debate sobre la película "El largo camino del regreso".

-Programa del panel "El discapacitado y la familia".

-Programa de la Mesa Redonda sobre "Estimulación precoz y educación temprana".

-Programa de la conferencia y exhibición sobre "Música, ritmo y danzas en la Educación Especial".

-Programa de la Mesa Redonda "El discapacitado y la comunidad".

-Programa de los encuentros deportivos para discapacitados mentales, ciegos y sordos.

-Programa de la Mesa Redonda "Actividades recreativas del discapacitado y la participación de la comunidad?".

-Programa de los Encuentros científicos de la semana del 1 al 7 de octubre de 1961.

Todo este material al que se ha hecho referencia, más algunas otras publicaciones menores, tuvo -y cumplió- la misión de profundizar en la comunidad nacional, la conciencia de la necesidad que tiene el discapacitado de una apertura y acercamiento sociotarios que le permitan no sólo integrarse en el grupo humano, sino integrarse a dicho grupo como miembro activo, valioso y creador.

La respuesta, el eco de estas pequeñas -pero eficaces- vías de penetración, que sólo fueron complementos de sesiones y actividades genuinamente coherentes, conducidas y desarro-

lladas por docentes, directivos y especialistas destacados, con una proyección cuyos resultados satisfactorios se aspira a reelaborar y superar en plazos más próximos y más lejanos.

Saludo a la señora Subsecretaria muy atentamente.-

M. Quiroga
M. QUIROGA M. R. L. QUIROGA M. R. L.
DIRECTORA NACIONAL
EDUCACIÓN ESPECIAL



NOTA N° 1234

Ministerio de Cultura y Educación
Subsecretaría de Conducción Educativa
Dirección Nacional de Educación Especial

BUENOS AIRES 7 3 AGO. 1989

Señor Secretario de
Coordinación Educativa
Científica y Cultural
Dr. Humberto PRADOS
S. _____ D.

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Secretario con el objeto de elevar a su consideración las necesidades de incrementación presupuestaria de esta Dirección Nacional para el año 1986.

El aumento solicitado para el Programa 009 -Educación Primaria Especial- se solicita a fin de responder a necesidades que surgen de la incrementación de matrícula, requerimiento de nuevas prestaciones que van desde la creación de (09) (2) Plantas Funcionales mínimas para nuevos establecimientos a perfeccionamiento y actualización del personal docente a fin de optimizar el servicio educativo.

El incremento solicitado en los incisos 1220 y 3150 -responden a la necesidad de cubrir la atención de los comedores escolares de Capital Federal y por medio de subvenciones a las Asociaciones Cooperadoras para el interior del país y las Escuelas de Educación Especial N° 9 "Dr. Luis R. Mac'Kay", Escuela de Educación Especial y Capacitación Laboral para Sordos "Prof. Bartolomé Ayrólo" y Escuela de Educación Especial y Capacitación Laboral para Sordos "Dr. Osvaldo Magnasco". Estos servicios favorecen el cumplimiento de los objetivos de socialización de la educación de los discapacitados.

La creación de cargos docentes y de los Agrupamientos Administrativo y de Servicios Generales en los establecimientos cubra la ampliación de las prestaciones y el aumento de la matrícula.

Se solicita la creación de dos Plantas Funcionales mínimas ya que obran en nuestro poder solicitudes de distintas comunidades del interior del país.

El trabajo realizado sobre el "Análisis de los anteproyectos para 1986", que se adjunta consta de:



Ministerio de Cultura y Educación
Secretaría de Coordinación Educativa
Dirección Nacional de Educación Especial

11.

- Programa 009 - Educación Primaria Especial.
- Anexo I - De las prestaciones:
 - + Ampliación de servicios
 - + Creación de nuevos servicios
 - + Supervisión de las prestaciones
 - + Optimización de los servicios (perfeccionamiento de centros en el Organismo Central).
- Anexo II - Lineamientos curriculares.
- Anexo III - Material Didáctico y Equipamiento.
- Anexo IV - Difusión de las prestaciones y de la problemática de los discapacitados.
- Anexo V - Investigaciones.
- Anexo VI - Requerimientos edificios.
- Programa 015 - Educación Media Especial.
- Anexo I - Actividades de Extensión Cultural (Banda Sinfónica de Ciegos y Coro Polifónico de Ciegos).
- Anexo II - Formación de aspirantes y perfeccionamiento del personal en actividades.
- Anexo III - Equipamiento y mantenimiento (incluye Escuela de Educación Especial para Capacitación Laboral de Ciegos "Francisco Gatti").
- Programa 029 - Educación Superior.
- Anexo I - Cursos de Perfeccionamiento y Actualización Docente post-grado del Instituto Nacional Superior del Profesorado en Educación Especial.

Se solicita la ampliación de planta considerando también el ingreso irrestricto año 1985 y 1986.

Se agrega un croquis de ubicación de los establecimientos de Educación Especial de Capital e Interior.

Asimismo quiero destacar que se ha incluido en el pre-

11.



Ministerio de Cultura y Educación
Subsecretaría de Conducta Educativa
Dirección Nacional de Educación Especial

///.

supuesto los requerimientos del Coro Polifónico de Ciegos y la Banda Sinfónica de Ciegos.-Programa 018- ambas instituciones de destacada trayectoria en acciones que hacen a la cultura general y popular.

Saludo a usted con mi mayor consideración.

al objeto de remitirle el ...
para esta Dirección ...
requisitos de su depen-

confeccionado sobre ...
con cuenta las accio-
...
...
...



Ministerio de Educación

Subsecretaría de Conducción Educativa
Dirección Nacional de Educación Especial

BUENOS AIRES, 17 JUL. 1986

SEÑOR SECRETARIO:

Me dirijo a usted con el objeto de remitirle el anteproyecto del Presupuesto año 1987, para esta Dirección Nacional de Educación Especial y establecimientos de su dependencia.

El mencionado anteproyecto fue confeccionado sobre la base de las necesidades mínimas, teniendo en cuenta las acciones programadas por los Departamentos que constituyen este Organismo técnico y las enviadas por las Escuelas de Educación Especial, Instituto Nacional Superior del Profesorado en Educación Especial, Coro Polifónico de Ciegos y Banda Sinfónica de Ciegos.

Las mismas responden a la necesidad de incrementar la partida de comedores escolares, por aumento de la matrícula, en establecimientos en funcionamiento, que también necesitan ampliación de sus plantas funcionales, a fin de hacer frente a una mayor prestación educativa, como resultado de la actividad que cumple el servicio de orientación para padres y la difusión de las prestaciones que efectúa esta Dirección Nacional. Se hace constar que la matrícula ha sido reajustada y es la real.

Con respecto a los comedores escolares de las escuelas de Capital Federal, menos las Nos. 9, 28 y 29 se recuerda que funcionan con el sistema de "proveedor único"; como resultado de una investigación efectuada se llegó a la conclusión de la conveniencia económica por su menor costo, de implementar el servicio con subsidios otorgados a las Asociaciones Cooperadoras, esto ocasionaría una reducción en la Partida 1230 con el consiguiente aumento proporcional en la Partida 3150.

Es criterio de esta Dirección Nacional aplicar a partir del comienzo del próximo curso lectivo el nuevo sistema, razón por la cual es indispensable tener en cuenta lo expuesto precedentemente.

Asimismo, existen acciones aprobadas en el año 1986, cuya implementación demanda la creación de la:
- Escuela de Educación Especial - Colonia Montes de Oca-Torres Provincia de Buenos Aires (a la firma del convenio con el Ministerio de Salud y Acción Social).



Ministerio de Educación

Subsecretaría de Conducción Educativa
Dirección Nacional de Educación Especial

//.

- Escuela de Educación Especial en la Localidad de "El Trebol" (para todas las modalidades) - Provincia de Santa Fe (a la firma del convenio con la Municipalidad local).
- Escuela de Educación Especial para Formación Laboral en la Ciudad de Venado Tuerto - Provincia de Santa Fe (a la firma del convenio con la Municipalidad local - Expte. N° 0013/88).
- Escuela de Educación Especial para Formación Laboral de la Localidad de González Catán - Provincia de Buenos Aires - Dq nación del edificio "Fundación Padre Mario Pantaleo" (a la firma del convenio con dicha Fundación).

Además están en carpeta con trámite iniciado de erección, dos Escuelas de Educación Especial: una en la Ciudad de Santiago del Estero - Provincia de Santiago del Estero - y otra con posible ubicación en una zona carenciada de la Provincia de Catamarca; Planta Funcional mínima.

A fin de concretar durante el período de vacaciones los objetivos de sociabilización y recreación de los alumnos de las escuelas de esta Dependencia se implementará una Colonia de vacaciones con Planta Funcional Temporaria que figura en cuadro anexo.

El aumento de la matrícula fundamentado al comenzar la nota hace imprescindible el correspondiente aumento de las partidas presupuestarias, según consta en el cuadro respectivo.

Otro motivo a tenerse en cuenta es el posible desdoblamiento del turno tarde de la Escuela de Educación Especial para Formación Laboral N° 37 "Francisco Gatti" que pasaría a Jornada Completa, así como las acciones culturales y didácticas del Coro Polifónico de Ciegos y la Banda Sinfónica de Ciegos.

La integración de alumnos discapacitados al nivel - primario y medio de las escuelas comunes, mejorando su participación, en un proyecto pedagógico personalizado, significa que docentes integradoras se dediquen a esa tarea ampliando - las prestaciones.

Un proyecto de verdadera importancia es el que constituye la transformación de la Formación Laboral en las Escuelas de Educación Especial es decir que los alumnos discapacitados reciban una Formación Laboral acorde a la demanda de una industria moderna que de este modo les permita acceder a posi-

//.



Ministerio de Educación

Subsecretaría de Conducción Educativa
Dirección Nacional de Educación Especial

///.

tos de trabajo con una salida laboral actualizada. La habilitación de adolescentes y jóvenes discapacitados exige una organización de talleres, provisión de equipamientos y material didáctico a fin de establecer seis (6) Centros de Formación Laboral en las siguientes escuelas:

- Escuela de Educación Especial N°18 "C.M.Estrada de Cano"
- Escuela de Educación Especial y de Formación Laboral N°21 "Rosario Vera Peñalosa"
- Escuela de Formación Laboral N°22 "Pedro B.Palacios"
- Escuela de Educación Especial N°35 "José M. Estrada"
- Escuela de Educación Especial para Formación Laboral N°36

Los turnos vespertinos de las escuelas que actualmente los poseen irán paulatinamente constituyéndose en Centros de Educación Permanente, en donde los egresados del nivel primario especial y/o de Formación Laboral encuentren una oferta permanente de cursos o clases que les permitan actualizar los conocimientos adquiridos, afianzar los mismos o adquirir otras habilidades, si así lo desean en una acción dinámica y constante.

Esta optimización de los servicios educativos exige también una concientización de las asociaciones intermedias, pero a la vez se necesita incrementar la Partida 4110 -de equipamiento para las escuelas- a fin de proveerlas de elementos técnicos, maquinarias etc. que facilite el aprendizaje de los futuros trabajadores.

No hay que olvidarse de tener en cuenta los viajes de los Supervisores a las escuelas del interior del país a fin de asesorar, orientar y evaluar la tarea pedagógica que se realiza en esos establecimientos. La acción totalizará 40 viajes con sus correspondientes permanencias en el lugar.

La difusión de las prestaciones que efectúa esta Dirección Nacional, se concretará con la salida de tres (3) boletines y una revista cuyo objetivo principal, además de difundir la labor realizada será un medio de actualización de conocimientos.

La Educación a distancia, satisfará las demandas de los docentes de zonas perimetrales, que por su ubicación no tienen posibilidades de acceder a otro sistema y a quienes -"los módulos" facilitará elementos importantes para su desempeño.

El Instituto Nacional Superior del Profesorado en Educación Especial a duplicado su ingreso en el Ciclo Básico, por el ingreso irrestricto, siendo de suma necesidad contar -

///.



Ministerio de Educación

Subsecretaría de Conducción Educativa
Dirección Nacional de Educación Especial

1111.

con las creaciones de cargos que se detallan en el cuadro correspondiente.

El perfeccionamiento docente, con cursos de post-grado, puede abastecerse con las horas de cátedra existentes necesitándose los cargos de ayudantes de clases prácticas solicitados.

A requerimiento de las autoridades provinciales de Mendoza y Santiago del Estero se crean dos anejos del Instituto Nacional Superior del Profesorado en Educación Especial, (uno en cada localidad) que habilitará en el año 1967 el Cole Désico Común a los tres profesorados; para lo cual se crean dos plantas funcionales mínimas que figuran en anexo adjunto.

Se proyectan los siguientes cursos:

- Psicolingüística
- Paráliticos cerebrales.
- Estimulación temprana.
- Función del juego.
- La expresión plástica en el desarrollo infantil.
- El niño discapacitado múltiple.
- Legislación escolar.
- Capacitación directiva.
- Curso de formación docente para maestros de actividades prácticas y especiales de la Dirección Nacional de Educación Especial.

También se destaca la necesidad de incrementar la partida de equipamiento para la adquisición de material bibliográfico.

Saludo a usted con mi mayor consideración.

(L)

Prof. WILLIAM H. ...

AL SEÑOR SECRETARIO DE
COORDINACION EDUCACIONAL,
CIENTIFICA Y CULTURAL
DR. RODOLFO HECTOR PEREZ
S. / D.

17 OCT. 1966



Ministerio de Educación

Subsecretaría de Gestión Educativa
Dirección Nacional de Educación Especial

11.

Esta etapa abarcativa parte del Gabinete Materno Infantil, sigue con la Escuela Primaria Especial, tendiente a la integración en el medio escolar común de aquellos alumnos discapacitados que con una educación personalizada puedan hacerlo y concluye con la Formación Laboral, cuya transformación pone el énfasis en una acción participativa de la comunidad que prepara al alumno discapacitado para su inserción en el medio laboral ya sea en el mundo del trabajo competitivo o bien si sus posibilidades no le permiten alcanzarlo, su integración en un taller protegido.

Esta etapa de la Formación Laboral se concreta a través de:

- Reconvertir las Escuelas de Formación Laboral en Centros de Producción de Formación Laboral.
- Institucionalizar la capacitación docente para favorecer su permanente actualización.
- Incorporar participativamente a la comunidad como miembro del Proyecto Educativo de la Formación Laboral que constituye así el objetivo final de la educación del discapacitado.

Este nuevo sistema necesita la incrementación de partidas para la adquisición de maquinarias y otros elementos técnicos que posibiliten los aprendizajes.

Los actuales turnos vespertinos de las Escuelas de Educación Especial pasarán a ser una oferta de Educación Permanente en donde los egresados del nivel primario y/o Formación Laboral encuentren un medio de actualización de conocimientos o de la adquisición de otras habilidades o destrezas.

También como respuesta a requerimiento de grupos de padres, se pide la creación de un turno vespertino de atención en la Escuela de Educación Especial N° 27 (Gabinete Materno Infantil).

La ampliación de los servicios educativos para niños que por la severidad y/o multiplicidad de sus déficits aún no han tenido cabida en el sub-sistema educativo especial nacional (puesta en marcha de la Escuela de Educación Especial N° 26-creada por Resolución N° 548/85). Creación y puesta en marcha de Gabinetes de atención externa para niños y adolescentes que no puedan concurrir sistemáticamente a la Escuela.

111.



Ministerio de Educación

Secretaría de Gestión Educativa
Dirección Nacional de Educación Especial

///.

Asimismo, la atención de la problemática del niño es lentoso: través de la evacuación de consultas que permitan arbitrar los medios para optimizar su participación en las escuelas comunes de todos los niveles.

La capacitación y formación docente en zonas perimetrales, que por su ubicación no brindan posibilidades de acceder a conocimientos específicos para la detección o el abordaje de los niños discapacitados solo se podrá realizar através de la Educación a Distancia satisfaciendo la demanda constante de los docentes del interior.-

Es importante recordar los viajes de los supervisores a las escuelas del interior del país, a fin de asesorar, orientar y evaluar como lo indica la misión y funciones de esta DINEE, la tarea pedagógica que desarrollan las unidades educativas. Esta acción demandará aproximadamente CUARENTA (40) viajes.

Un motivo a tener en cuenta de manera especial es el cambio de sistema de comedores escolares en las escuelas de Capital Federal, que salvo las Escuelas de Educación Especial -- Nos. 9, 20 y 29, pasarán de proveedor único al de Subsidios otorgados a las Asociaciones Cooperadoras, que demandará en un principio la adecuación necesaria, aunque de acuerdo con el análisis realizado el costo de este sistema es menor; para atender el nuevo sistema se ha incrementado la partida 3150 en un 194,4 % para solventar los gastos de todos los comedores escolares de esta dependencia; dicho aumento no se considera en la partida 1220 Servicios no Personales.

Además, esta Dirección Nacional a fin de optimizar los servicios ha constituido un Grupo de Trabajo cuya misión es la de realizar una investigación del lenguaje gestual en la comunidad sorda argentina con el objeto de analizar las distintas formas de expresión de los discapacitados auditivos.

La implementación de recursos informáticos en Educación Especial es abordado por el proyecto de investigación en curso, que abarca la capacitación docente y el análisis del software, cumpliendo sin embargo con la Resolución Ministerial que regula tales acciones en este Ministerio.-

////.



Ministerio de Educación

Subsecretaría de Gestión Educativa
Dirección Nacional de Educación Especial

////.

A pedido de la entidad I.C.R.E.L.-Instituto Cultural y Recreativo del Lisiado- de la ciudad de Mercedes-Pola. de San Luis se incluye la creación de una planta funcional tipo mínima para la atención pedagógico terapéutica de cuarenta alumnos discapacitados, a incrementar por existencia en la zona de posible matrícula.-

Con respecto al Programa 011-Educación Media-Subprograma 015-Formación Laboral y Rehabilitación Especial para Jóvenes y adultos, que comprende la Escuela de Educación Especial para Formación Laboral N° 37 "Francisco Gatti" incrementa su planta según detalle que figura en estas actuaciones y que la Dirección de la Escuela fundamenta de la siguiente forma: reestructuración de los talleres tradicionales en tres circuitos, por la necesidad de actualizar el sistema de acuerdo con el mercado laboral y las posibilidades que brinda la nueva infraestructura edilicia.

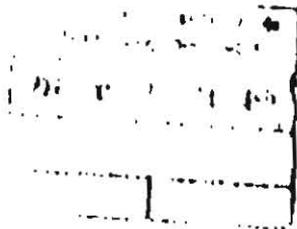
En cuanto al Programa 024-Formación de Profesores para la Educación Media-Subprograma 029-Formación de Profesores para la Educación Especial- Instituto Nacional Superior del Profesorado en Educación Especial de la Ciudad de Santiago del Estero para el año 1988- se solicitan 111 Horas de Cátedra con destino a dos divisiones del 1er año del Ciclo Básico del Profesorado en Discapacitados Visuales y tres divisiones del 2do año del profesorado en Discapacitados de la Audición, Vos y Lengua.

Es importante tener en cuenta la incrementación de la matrícula por el ingreso irrestricto y la ubicación de Instituto Nacional Superior en la zona donde no existen las especialidades que dicho establecimiento absorbe.

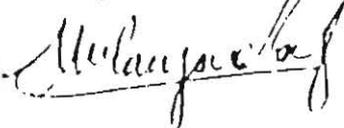
Saludo a usted muy atentamente.-


STELLA M. N. CAMPA
DIRECTORA NACIONAL
EDUCACION ESPECIAL

SEÑOR SUBSECRETARIO
DE GESTIÓN EDUCATIVA
LIC. NILO FULVI
B D



Es copia fiel del original



ACCIONES 1987

TEMA	Documentación recibida o enviada	Organismos interv.	Acciones realizadas	Resultados - la fecha	E	S
Nuevas prestaciones	Resolución Ministerial nº 730 del 3/5/87	DINIBES	Organización de gabinetes externos	Constitución de gabinetes Escuelas de Educación especial	5/8	
		DINIBES Y DLISE	Actualización de pautas	Revisión de pautas esc. Esp. nº 8-		
		DINIBES	proyecto escuela granja	Material para la difusión de pautas Lineamientos de la 1ª parte del anteproyecto: "Actividades y requerimientos"	9/6	
Optimización de servicios	Disposición DINIBES nº 84/87 Disposición DLSE nº 190/87	DINIBES y DNSE	Talleres de reflexión	Constitución de la Comisión organizadora	21/8	
Asesoramiento y orientación		DINIBES	Orientación a padres, profesionales e instituciones	Alumnos derivados: 437	1/3	
Escuela para Padres		DINIBES	Talleres	Incremento en la participación a través de 11 talleres.	3/6	

TEMA	Documentación recibida	Organismos interv.	Acciones realizadas	Resultados - La fecha	E	S
Perfeccionamiento docente	Invitación Res. nº 1955/86	DINEES	Jornadas Nacionales de Servicio Social del 27, 28, 29 y 30 de mayo	cumplido	2/1	30/
	Disposición de DINEES	DINEES	Jornadas "Aspectos psicosociales del desarrollo auditivo"	En etapa de organización		
	Circular DINEES nº 40	DINEES	Organización de micro centros de autogestión	Desarrollo de cursos taller	21/7	
				Abordaje terapéutico interdisciplinario para estimulación temprana" Esc. Ed. Especial nº 17.	3/8	7/8
				Especialización para profesores de niños con severos trastornos de personalidad" Esc. Ed. esp. nº 17-	1/8	5/9
Act. 2139/87 y 3447/87	DINEES Consejo General de Educación de		Cursos de perfeccionamiento docente en	Curso de Capacitación docente "Lineamientos para el aborda-		

TEMA	Documentación recibida	Organismos interv.	Acciones realizadas	Resultados - la fecha	E	C
III Jornadas de Educ. Especial y Comunidad Organizada. La Rioja	Invitación	DINEES Ministerio de Educ. de La Rioja DINEES	Participación de DINEES como único disertante Profs: Páez-Toranzo Curso taller para personal Directivo, para Escuelas de Ed. Especial	III Jornadas de Ed. Especial y Comunidad Organizada. Cumplida	5/10/91	
Perfeccionamiento docente		DINEES	Educación a Distancia Elaboración del módulo "Abaco".		7/9 30/	
Calendario Escolar	Res. Ministerial nº	DIRECCIONES NACIONALES	+ Determinación del calendario escolar único	Impresos y Distribuidos	3/2 30/	2/1
Desarrollo de las bibliotecas escolares nacionales	Res. Minis. nº 4846 del 31/8/87	DIRECCIONES NACIONALES	Integración de la Comisión Taller "Hacia una lectura integral" Impresión del boletín nº 2.-		1/3	
Difusión de los servicios de DINEES	Nota de aprobación de Subsecretaría de Gestión Educativa	DINEES y CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO	Impresión de un cuadrillito "ALID", la golondrina de las alitas cortas"	Distribución en el país		

TEMA	Documentación recibida	Organismos interv.	Acciones realizadas	Resultados - La fecha	E
	Motivación de la	DINEES	Actualización de folletos	Folletos actualizados, Discapacitados visuales Discapacitados auditivos Discapacitados mentales	3/2 1/
Difusión de Servicios	Circular DINEES nº	DINEES	Boletín informativo	Fotoduplicación nº 11 y 12	3/2 1/
		DINEES	Semana de la Ed. Especial	Organización de actividades en escuelas y difusión a través de los medios.	1/9 7/
		DINEES	Difusión a través de programas televisivos Gacetillas para prensa y difusión Publicaciones Diarios: "Nación", "La Prensa" "Razón" e "Integración"		11/8
			Stand en el Congreso del Niño Aislado		

TEMA	Documentación recibida	Organismos interv.	Acciones realizadas	Resultados - La fecha
<p>Seguimiento a través de grupo de trabajo interdisciplinario e interministerial del abordaje educativo de niños con severos trastornos de personalidad</p> <p>Esc. Ed. Especial nº17</p>	<p>Comunicación de la Reactivación de la Comisión</p> <p>Disposición nº38 y nº 64/87. Constituyendo un grupo de trabajo</p> <p>Expediente nº9235/80</p>	<p>DINEES</p> <p>SNEEP</p> <p>Prov. Buenos Aires</p> <p>DINEES</p> <p>Subsecretaría de Relaciones Educativas</p> <p>Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires</p> <p>Fendim</p> <p>Sanidad Escolar</p>	<p>Elevación a la Subsecretaría de Gestión Educativa</p>	<p>Reactivación de la comisión</p>
<p>Inclusión en el anexo de títulos del Estatuto del docente: Escuelas de Educación Especial nº17, 26, 27 y la transformación de la Formación Laboral</p>	<p>Disposición nº38 y nº 64 constituyendo un grupo de trabajo</p> <p>Nota nº 858/87</p>	<p>DINEES</p> <p>Subsecretaría de Relaciones Educativas</p>	<p>Elevación a la Subsecretaría de Gestión Educativa</p>	<p>En trámite de inclusión en el Apéndice XII</p>

TEMA	Documentación	Organismos Intervinientes	Acciones realizadas	Resultados a la fecha
<p>Proyecto de modificación del reglamento orgánico Resolución 139/82</p>		<p>DINEES</p> <p>Subsecretaría de Gestión Educativa</p>	<p>Proyecto de elevación</p> <p>Remisión de la documentación</p>	<p>En trámite de aprobación en la Subsecretaría de Gestión Educativa</p>
<p>Rol del maestro psicólogo</p>				
<p>Pautas ingreso-egreso</p>	<p>Res. 730 del 8/5/87</p>	<p>DINEES</p> <p>Sanidad Escolar</p>	<p>Elevación de la documentación</p>	<p>Aprobación por Resolución</p>

TEMA	Documentación recibida	Organismos interv.	Acciones realizadas	Resultados - la fecha	E
<p>Proyecto de Inclusión en el reglamento Orgánico de los Establecimientos de Educación Especial de la misión y funciones del maestro especial de Terapia Ocupacional.</p>	<p>Disposición nº99/87</p>	<p>DINEES Subsecretaría de Gestión Educativa</p>	<p>Elevación de la documentación</p>	<p>Trámite de aprobación</p>	<p>E</p>

TEMA	Documentación	Organismos Intervinientes	Acciones realizadas	Resultados a la fecha	
Grupo de trabajo para fijar pautas de formación de grupos orquestales o bandas	Disposición nº61	DINEES	Proyecto de elaboración de las bases del trabajo	Fijación de conceptos y coordinación	16/87

TEMA	Documentación	Organismos Intervinientes	Acciones realizadas	Resultados a la fecha		
<p>Proyecto de Constitución de una Comisión Interministerial e Interjurisdiccional para el cumplimiento de los términos de las leyes 1420 de Ed. Común y 22431 de Protección a las personas discapacitadas en lo relativo al funcionamiento de las escuelas especiales privadas</p>	<p>Nota nº822 del 2/9/87 Sobre la Supervisión pedagógica y técnica de los establecimientos particulares en cumplimiento con la ley 1420 y nº 22431</p> <p>Nota 22/9/87</p>	<p>DINEES Subsecretaría de Gestión Educativa.</p>	<p>Proyecto de elevación</p>	<p>Autorización</p> <p>En trámite de constituir la Comisión Permanente Comisión ya constituida en pleno funcionamiento</p>		

TEMA	Documentación recibida	Organismos Interv.	Acciones realizadas	Resultados - La fecha
<p>Organización de la Comisión Pro-edificio Escuela Esp. nº26</p> <p>Remodelación del Edificio</p> <p>Organización de la escuela</p>	<p>Resolución nº548/85 de Creación de la Escuela.</p>	<p>DINEES</p> <p>DIGAE</p> <p>Asociaciones intermedias</p>	<p>Iniciación de la obra</p> <p>Elevación del curriculum a la Subsecretaría de gestión educativa.</p> <p>Colocación de la piedra fundamental</p>	<p>Aprobación del proyecto</p> <p>Aprobación colocación de la piedra fundamental</p> <p>Aprobación del curriculum por RM Nº 107/87</p>
<p>Utilización de la planta funcional de la Escuela de Ed. Especial para Formación Laboral de Boulogne para la Municipalidad de San Isidro</p>	<p>Exp. nº13285/83</p> <p>Resolución nº780/83</p> <p>Dictamen de Asuntos Jurídicos referida a la desvinculación de SUPCE</p> <p>Nota ala Municipalidad de San Isidro</p>	<p>DINEES</p> <p>DIGAE</p> <p>Asociación intermedia SUPCE</p> <p>Dirección General de Asuntos Jurídicos</p> <p>Municipalidad de San Isidro</p>	<p>Trámite de aprobación del posible convenio con la municipalidad de San Isidro</p>	
<p>Remodelación de edificios</p>	<p>Proyecto</p>	<p>DINEES - DIGAE - Entidades intermedias</p>	<p>Elaboración, aprobación del proyecto e iniciación de obras.</p>	<p>Iniciación, remodelación o construcción Esc. 9, 36 y 37</p>

		Organismos Interv.	Acciones realizadas	Resultados - La fecha	E	S
CREACION DE INSTITUCIONES	<p>Nota de la Diputada Blanca Macedo de Gomez</p> <p>Resolución nº 376/87</p> <p>Propuesta de Rectora y Regente organizadoras</p> <p>Resolución nº 252/87</p>	<p>DINEES</p> <p>Dirección Nacional de Presupuesto</p>	<p>Creación del Instituto Nacional del Profesorado en Ed. Especial en Santiago del Estero</p> <p>Puesta en marcha</p> <p>Propuesta de la imposición del nombre Dr. Arturo Illia</p> <p>Res. nº 790/87</p>	<p>Puesta en funcionamiento de la Institución</p> <p>Iniciación y continua el ciclo básico</p>		
CREACION DE INSTITUCIONES	<p>Propuesta de la Municipalidad local, avanzando el pedido de IFEM</p>	<p>DINEES</p> <p>DIGAC</p> <p>Asociación Intermedia</p>	<p>Creación del Gabinete Materno Infantil de Venado Tuerto</p> <p>Envío del proyecto a la DIGAC nota nº 94887</p> <p>Costos a cargo de la Sociedad IFEM</p>	<p>En trámite de aprobación</p>		

TEMA	Documentación	Organismos Intervinientes	Acciones realizadas	Resultados a la fecha		
<p>Escuela Especial nº30 Piedra Fundamental Escuela "José A. Terry San Juan</p>	<p>Disposición nº81/87 Invitación a parti- cipar</p>	<p>DINEES Subsecretaría de Ges- tión Educativa</p>	<p>Colocación de Piedra fundamental</p>	<p>Acción Concluida</p>		

TEMA	Documentación recibida	Organismos interv.	Acciones realizadas	Resultados - La fecha	E	S
<p>Anteproyecto de creación de una escuela de Educación especial Pre-Primaria y Primaria en el predio de la Colonia Montes de Oca Torres, Bz. Aires.</p>	<p>Pedido de creación Inclusión del proyecto en anteproyecto de presupuesto Remisión de los planos Nota nº1051/87 a DIGAE</p>	<p>Secretaría de Salud y Acción Social DINIEES DIGAE Dirección General de Presupuesto</p>	<p>Pedido de creación Elevación del proyecto Remisión de planos</p>	<p>Trámite de creación de la unidad escolar Planos para remodelación enviados por la colonia Montes de Oca a DIGAE para aprobación</p>		
<p>Predio para</p>	<p>Pedido de utilización del predio lindero con la Escuela de Ed. Especial y de Cap. Laboral nº29, Exp. 46.837/86 con consultas pertinentes y proyecto de convenio.</p>	<p>Club Atletico ALL Boys DINIEES Asuntos jurídicos</p>	<p>Firma del convenio Elevación para ser avalado</p>	<p>Aprobación del convenio para resolución en trámite</p> <p>cumplido</p>		

TÍTULO	Documentación	Organismos Intervinientes	Acciones Realizadas	Resultados a la fecha	Fecha
Primer encuentro nacional de Servicios y Areas relacionadas con la Salud Mental de la Comunidad Educativa Fcia de Córdoba	Invitación Participación y Coordinación de mesa de trabajo	Dirección Nacional de Sanidad Escolar Ministerio de Educación de la provincia de Córdoba		cumplido	20/4 22
Participación de la Sra. Directora Nacional					
Taller regional-Entrenamiento de Educadores para la integración de niños con impedimentos en las escuelas comunes Quito-Ecuador	Invitación Expediente nº895687	UNESCO DINEES COOPERACION INTERNACIONAL SUBSECRETARIA DE GESTION EDUCATIVA	Proyecto de participación Participación	Participación	27/4 30
Taller: "La educación en zonas socialmente deprimidas" Mar del Plata	Invitación	Ministerio de Educación Universidad de Mar del Plata	Participación Charla de la Sra. Directora Nacional	cumplido	14/6 19

	Documentación	Organismos Intervinientes	Acciones Realizadas	Resultados a la fecha	
<p>Seminario Subregional del Cono Sur sobre planificación de la Educación Especial en el contexto de la Educación regular</p>	<p>Invitación a la Sra. Directora Nacional</p>	<p>UNESCO DINEES Dirección Nacional de Ed. Primaria y Preprimaria</p>	<p>Concurrencia y participación en el Seminario</p>	<p>Elevación de conclusiones a la Subsecretaría de Gestión Educativa</p>	<p>24/7</p>

DEPARTAMENTO DE EXTENSION Y PROMOCION

1987

TEMA	Documentación	Organismos Intervinientes	Acciones realizadas	Resultados a la fecha	
<p>AUSPICIO DE JORNADAS SIMPOSIOS, ENCUENTROS, con participación de la DINEES.</p> <p>III Congreso Mundial del niño aislado y I Simposio Internacional de Instituciones para Discapacitados Mentales. (Expediente nº669 /87. Resolución nº81/87</p>	<p>Pedido de auspicio Resolución nº81 del 23/4/87</p>	<p>DINEES Secretaria de Educación</p>	<p>Auspicio</p>	<p>Desarrollo del Congreso con participación de una mesa directiva y un Stand</p>	<p>23/4/87 15.</p>
<p>Ciclo Internacional Fundación Susuki "Sobre niños con necesidades especiales, los talentosos".</p> <p>Aniversari</p>	<p>Pedido de auspicio</p>	<p>Fundación Susuki DINEES</p>	<p>Auspicio</p>	<p>Participación en el ciclo</p> <p>Participación en los talleres en las escuelas de Discapacitados Mentales en los Juegos 1987</p>	<p>7.</p>

TMA	Documentación	Organismos Intervinientes	Acciones realizadas	Resultados a la fecha
Adesiones de DINEES a cursos internacionales sobre implantes cocleares y avances en Audiología. (Rehabilitación de la sordera)	Solicitud de Asociación Intermedia Disposición del 10/8/87 nº 83	DINEES	Disposición de adhesión	Participación con representante Finalización de la acción
Curso sobre "Educación Física y el Discapacitado. 12, 13 : 14/6 Ciudad de La Plata	Pedido de Auspicio Dirección Prov. de Deportes y Recreación La Plata Es. Aires Disposición nº 56/87 DINEES	Pvcia de Buenos Aires	Disposición nº 56/87 de participación en el curso	Participación Finalización del curso
VII Torneo de la Amistad y IV Encuentro Gimnástico Artístico y Deportivo	Pedido de Asociación Intermedia DINEES Disposición nº 94/87	AMPARE DINEES		Participación de los alumnos de las escuelas de Discapacitados Mentales en los Juegos 25/9/87

	Documentación	Organismos intervinientes	Acciones realizadas	Resultados a la fecha
<p>Proyecto de auspicio de Juegos Gestálticos presentado por la Municipalidad de General Alvarado (MIRAMAR)</p>	<p>Expediente nº 9.932/87 Pedido de auspicio Resolución nº 92/87 Sección E</p>	<p>Municipalidad de General Alvarado. Miramar-Fcia Es. Aires</p>	<p>Resolución nº 92/87</p>	<p>Acción concluida. Remisión a Miramar, Bs Aires.</p>

<p>XX Jornadas Argentinas organizadas por la Federación Argentina de Entidades Pro-Atención al deficiente mental (FENDIM) 6 al 8/11/87</p> <p>MENDCZA</p>	<p>Solicitud de Fendim para el auspicio</p> <p>Elección a la Subsecretaría de Gestión Educativa</p>	<p>Asociación intermedia</p> <p>FENDIM</p> <p>DINEES</p>	<p>Publicidad</p> <p>Solicitud de auspicio</p> <p>Participación DINEES</p>	
<p>III JORNADAS DE EDUCACION ESPECIAL Y COMUNIDAD ORGANIZADA</p>	<p>Pedido de auspicio</p> <p>Elección a la Subsecretaría</p>	<p>DINEES</p> <p>Pcia. de LA RIOJA</p>	<p>Organización</p>	
<p>II Encuentro Federal sobre Salud y Educación Especial y I Encuentro Regional de Asociaciones Científicas Sudamericanas</p> <p>San Carlos de Bariloche.</p>	<p>Resolución nº49 S.E.</p> <p>Presentación de Trabajo</p>	<p>AACEDEM</p> <p>DINEES</p>	<p>Realización del encuentro</p>	<p>Remisión de conclusiones al Centro de Documentación Educativa 30/4</p> <p>1/5</p> <p>2/5</p>

DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO Y PROGRAMACION

L('& 1987

Departamento y Programación

Boletines, actas, libros,
credenciales, certificados
auxiliares, etc.
de las Juntas

TEMA	Documentación recibida o enviada	Organismo/s intervinien	Acciones realizadas	Resultados a la fecha	E	S
Plan Nacional de Integración	Documento elaborado por la comisión ad hoc	Oficina 8	Revisión final y tipos	Documento	mayo	may
Plan Nacional de Formación Lateral	Documento elaborado por la comisión ad hoc	Oficina 8 . escuelas comunidad	Revisión, reordenamiento, redacción final	Documento Base y Anexo	ago	sep
Curriculum Integrado para la Escuela Especial Primaria	Curriculum por ciclos	Oficina 8 y representantes de escuelas	Redacción marco conceptual y estructura básica según diseño por capacidades	Documento incompleto. Elaborado en un 50%	jun	---
Sistema de Perfeccionamiento a distancia	Elaboración y aplicación de encuesta sobre expectativas y necesidades de perfeccionamiento, capacitación y/o actualización	Oficina 7	Encuesta, aplicación computo	Falta interpretación de los resultados y elaboración de informe	jul	sep
Jornada de trabajo con directores de escuelas de Cap. ed.	Documento Base para la reflexión y Programa de trabajo	Oficina 8	Documento y Programación	Documento y Programación	sep	sep
Jornadas de Servicio Social y la discapacidad	Programación recibida	Oficina 1	Coordinación técnica elaboración de material de difusión, promoción y certificación	Bocetos, afiches, fichas, credenciales, certificaciones auxiliares administrativos de las Jornadas	feb	may
Convenio con el Club Eld Boys	Convenio	Club Old Boys, Municipalidad de BsAs y Escuela 20	Entrevistas, seguimiento de la tramitación, y firma del acuerdo	Convenio	jun	sep

TEMA	Documentación recibida o enviada	Organismo/s interviniente	Acciones realizadas	Resultados a la fecha	E	S
Escuela de Formación Lateral de Bpulogne	Nota de pedido de creación de Escuela por parte del SUPCE	Municipalidad de San Isidro - SUPCE	Contactos con los representantes de cada entidad, seguimiento de los trámites	Sensibilización, búsqueda de alternativas para la solución en el tema de edificio.		sep
Preparación y armado de stand en el Congreso sobre El niño aislado	Programación	AGSA.M.A	Preparación de folletos y stand, atención al público	Participación en el evento	jul	ago
Semana de la Educación Especial	Materiales para la difusión en los medios de comunicación social	Agencia de Publicidad Direc. Gnal de Información Pública	Fotografías, carteles mensajes radiales	Materiales para la difusión	agos	sep
Programa para niños severos	Documento	Oficina 2	Tipeado	Documento	jun	agosto
Boletines Nº11 y 12	Boletines impresos	Oficina 1	Diagramación, compaginación y armado	Boletines	mar jul	abril agosto
Apoyo técnico a oficinas Nº1 y Nº8	Graficos y tipeados	Oficinas Nº1 y Nº8	diseños de folletos, bocetos de afiches programas, carteles, credenciales, listados, documentos.etc	Documentos y todo material informativo y de difusión	mar	rep
Material para cursos discapacitados auditivos (La Rioja)	Carteles, ilustraciones, folletos	Oficina 3	diagramación, tipeado dibujo	Materiales didácticos	rep	sep
Módulo sobre el ABACO	Documento	Oficina 1	Tipeado, dibujos, diagramas, diseños	Documento	mar	abril

INFORMATICA Y EDUCACION ESPECIAL

PROBLEMATICA DEL NIÑO TALENTOSO

TEMA	Documentación	Organismos Intervinientes	Acciones realizadas	Resultados a la fecha	
INFORMATICA Y EDUCACION ESPECIAL	Circular nº24 sobre Gabinetes Informáticos	Ministerio de Ed.yJusticia. DINEES	Envío a Escuelas	Notificación de las Escuelas	
Asesoramiento		DINEES	Asesoramiento permanente a docentes que lo solicitan		
	Formulario de formación y relevamiento de recursos humanos	=	Análisis del mismo Elaboración de conclusiones	Elevación a Sra. Directora Nacional	87/3/2
	Expediente 32.721/06	Ministerio de Educación DINEES	Análisis	Elevación a Sra. Directora Nacional.	
	Resolución nº 28		Elevación y envío a escuelas		
Recursos humanos	Ofrecimiento verbal	NCR	Ofrecimiento de cursos a organizar en DINEES durante el verano Traducción de material	A consideración Sra. Directora Nacional.	

TEMA	Documentación recibida	Organismos interv.	Acciones realizadas	Resultados - La fecha	Folio
<p>INFORMATICA Y EDUCACION ESPECIAL</p> <p>Análisis de posibilidades existentes para la formación de recursos humanos</p>	<p>Invitación verbal</p> <p>OPERTAS DE Profesionales voluntarios</p>	<p>Municipalidad de Bs. Aires</p> <p>Centro Cultural Ciudad de Buenos Aires</p> <p>CCNET - CENEBI</p> <p>Instituto Bayard</p> <p>Dr. Antonio Battro</p> <p>Universidad del Salvador-</p> <p>Carrera de Informática</p> <p>Ing. Hector Thompson</p> <p>Prof. Eduardo Cavalho</p> <p>Sr. Alberto Avcaet</p>	<p>Visitas al taller LOGO para docentes</p> <p>Visita al taller de informática</p> <p>Visitas al taller Análisis del material de registro de experiencias</p> <p>Visitas al taller</p> <p>Entrevista con Rector análisis de posibilidades de colaboración</p> <p>Asesoramiento permanente</p>	<p>Informe en preparación</p>	<p>11</p>

TEMA	Documentación	Organismos Intervinientes	Acciones realizadas	Resultados a la fecha		
<p>INFORMATICA Y EDUCACION ESPECIAL</p> <p>Análisis y reflexión sobre las posibilidades de implementación del recurso en el área.</p>	<p>Revistas</p> <p>Manuales</p> <p>Libros</p> <p>Programas</p> <p>Facilitados por profesionales que colaboran voluntariamente</p>	<p>DINEES</p>	<p>Permanente revisión de material bibliográfico</p> <p>Actualización de biblioteca</p> <p>Difusión en cartelera</p> <p>Presentación de síntesis para boletín de DINEES.</p> <p>Análisis de software existente.</p> <p>Difusión a través de boletín de DINEES de disponibilidad de software para docentes.</p> <p>Análisis de las posibilidades de aplicación</p>	<p>Informe final en preparación</p>		

TEMA	Documentación recibida	Organismos interv.	Acciones realizadas	Resultados - La fecha	E	S
<p>INFORMATICA Y EDUCACION ESPECIAL</p> <p>Constitución de Comisión permanente de investigación, estudio y consulta</p>	<p>Propuesta de trabajo elevada a Subsecretaría</p>	<p>DINEES</p>	<p>Diseño de propuesta</p>	<p>Elevación a Sra. Directora Nacional.</p> <p>Informe final en preparación</p>		
<p>Integración de Comisión de Informática y Educación (asesora) en Ministerio de Educación</p>	<p>Invitación por comunicación telefónica</p>	<p>DINEES Ministerio de Educación y Justicia</p>	<p>Concurrencia a reuniones</p>			

TEMA	Documentación recibida	Organismos interv.	Acciones realizadas	Resultados a la fecha	E	S
PROBLEMATICA DEL NIÑO TALENTOSO	Solicitud de entrevistas telefónicas		Asesoramiento a padres	Seguimiento de niños en escuelas comunes		
Asesoramiento a personas e Instituciones	Solicitud de información	Universidad de Belgrano	Asesoramiento y documentación	En curso		
Investigación de Instituciones y programas privados	Invitación verbal	DINIES MENSA	Entrevista	Recibese información de objetivos y actividades		
Preparación informes para medios	—	Diario La Nación	Entrevista	Difusión del tema		
Solicitud de Información a entidades Internacionales			Análisis de material	En curso		

PROYECTO 88-89

LOP 1: Formación-Perfeccionamiento-Actualización Docente

88

89

PROGRAMAS	PROYECTO	NOTAS	PROYECTO	NOTAS
<p>I) Actualización y capacitación de Directivos, Técnicos y docentes de la Educación Especial.</p>	<p>1) Cursos-Taller para Directivos.</p>	<p>Intercambiar experiencias necesidades y expectativas. Profundizar conocimientos específicos, determinar líneas de acciones respecto de la conducción de las escuelas.</p>		<p>Intercambiar experiencias necesidades y expectativas. Profundizar conocimientos específicos, determinar líneas de acciones respecto de la conducción de las escuelas.</p>
	<p>2) Iras. Jornadas Nacionales sobre aspectos psicossociales de la deficiencia auditiva.</p>	<p>Analizar los aspectos psicossociales que inciden en el desarrollo, madurez e integración del deficiente auditivo.</p>		
	<p>3) Coordinación de los microcentros de Perfeccionamiento Docente de las unidades escolares.</p>	<p>Apoyar técnicamente la realización de las acciones de capacitación y actualización autogestionaria.</p>		
	<p>4) Curso-Taller para maestros especiales y de actividades prácticas para la educación especial (CINET)</p>	<p>Capacitar pedagógicamente a los que no tienen título docente en el ámbito de las Instituciones Nacionales del Profesorado en Educación Especial de Capital Federal y Santiago del Estero.</p>		
	<p>5) Curso-Taller sobre "Lengua de Señas" para docentes del área de deficientes auditivos.</p>	<p>Conocer la lengua de señas y determinar los principios metodológicos de su aplicación en el ámbito de la Cap. Federal.</p>		<p>Curso-Taller sobre "Lengua de Señas" para docentes del área de deficientes auditivos. Conocer la lengua de señas las experiencias de otras instituciones y determinar los principios metodológicos de su aplicación en el ámbito de las provincias.</p>

LOP 1: Formación-Perfeccionamiento-Actualización Docente

88

89

PROGRAMAS	PROYECTO	METAS	PROYECTO	METAS
I) Actualización y capacitación de Directivos, Técnicos y docentes de la Educación Especial.	<p>1) Cursos-Taller para Directivos.</p> <p>2) Iras. Jornadas Nacionales sobre aspectos psicossociales de la deficiencia auditiva.</p> <p>3) Coordinación de los microcentros de Perfeccionamiento Docente de las unidades escolares.</p> <p>4) Curso-Taller para maestros especiales y de actividades prácticas para la educación especial (C)NET)</p> <p>5) Curso-Taller sobre "Lengua de Señas" para docentes del área de deficientes auditivos.</p>	<p>Intercambiar experiencias necesidades y expectativas.</p> <p>Profundizar conocimientos específicos, determinar líneas de acciones respecto de la conducción de las escuelas.</p> <p>Analizar los aspectos psicossociales que inciden en el desarrollo, madurez e integración del deficiente auditivo.</p> <p>Apoyar técnicamente la realización de las acciones de capacitación y actualización autogestionaria.</p> <p>Capacitar pedagógicamente a los que no tienen título docente en el ámbito de las Instituciones Nacionales del Profesorado en Educación Especial de Capital Federal y Santiago del Estero.</p> <p>Conocer la lengua de señas y determinar los principios metodológicos de su aplicación en el ámbito de la Cap. Federal.</p>	<p>Curso-Taller sobre "Lengua de Señas" para docentes del área de deficientes auditivos.</p>	<p>Intercambiar experiencias necesidades y expectativas.</p> <p>Profundizar conocimientos específicos, determinar líneas de acciones respecto de la conducción de las escuelas.</p> <p>Conocer la lengua de señas las experiencias de otras instituciones y determinar los principios metodológicos de su aplicación en el ámbito de las provincias.</p>

PROGRAMAS	PROYECTO	METAS	PROYECTO	METAS
	<p>6) Jornadas de trabajo comunitario con asociaciones culturales.</p> <p>7) Encuentros con escuelas de Capital Federal.</p> <p>8) Perfeccionamiento docente multimedial.</p> <p>9) Difusión y actualización</p> <p>10) Talleres para la capacitación del gabinetista psicotécnico.</p>	<p>Participación de la comunidad a través de las asociaciones, fundación y cooperativas a efectos de favorecer el concepto de escuela abierta a la comunidad y al de Formación Laboral del Discapacitado.</p> <p>Análisis de los principios y determinar los procesos y formas de implementación de la currícula integrada de primario y de Formación Laboral.</p> <p>Talleres con personal docente y directivos para determinar las bases técnicas y operativas del programa.</p> <p>Producción de medios.</p> <p>Elaborar y distribuir publicaciones con temas referidos a las distintas especialidades del área.</p> <p>Capacitar técnicamente a los docentes para el mejoramiento del rol que le compete dentro del gabinete y en el contexto curricular.</p>	<p>Perfeccionamiento docente multimedial.</p>	<p>Participación de la comunidad a través de las asociaciones, fundación y cooperativas a efectos de favorecer el concepto de escuela abierta a la comunidad y al de Formación Laboral del Discapacitado.</p> <p>Implementación del sistema y ejecución de las acciones de capacitación multimedial.</p> <p>Elaborar y distribuir publicaciones con temas referidos a las distintas especialidades del área.</p>

LOP 1: Formación- Perfeccionamiento y Capacitación Docente

PROGRAMAS	PROYECTO	METAS	PROYECTO	METAS
II ACTUALIZACIÓN Y EXTENSIÓN	16) Capacitación y actualización en informática para discapacitados	Introducir a los docentes en el uso de la computadora y la informática como un curso dentro de las variables multimedial	Implementar acciones	Realizar acciones a modo de experiencia piloto en cada discapacidad y evaluar resultados
	1) Publicaciones	promover el intercambio entre especialistas a través de publicaciones actualizadas	Producción de materiales impresos	Favorecer la difusión de la tarea educativa del área

98

80

PRIMERAS	PROYECTO	NOTAS	PROYECTO	NOTAS
<p>I.- Construcción, obtención, remodelación, reparación, mejoramiento y mantenimiento de edificios escolares</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Construcción de un nuevo edificio para la Escuela de Educ Especial Nº7 "Juan XXIII" 2.- Construcción de un nuevo edificio para la Escuela de Educ Especial Nº10 de Catamarca 3.- Construcción de un edificio para el INSPEE (trámite) 4.- Adquisición del edificio de la Esc Educación Especial Nº6 (en trámite) 5.- Remodelación del edificio de la Esc Educ Esp Nº8 por herencia vacante previo desalojo de los intrusos 6.- Remodelación de la planta baja de la sede Esc Edu Esp Nº14 para su ocupación por la Esc Educ Esp Nº37 7.- Adquirir un edificio en zona Centro Norte o Sur 	<p>Proveer de un edificio apropiado</p> <p>Disponer de un edificio propio</p> <p>Disponer de un edificio apropiado para la atención de 1200 alumnos</p> <p>Adquirir el edificio que actualmente alquila y que está en venta</p> <p>Proporcionar un local propio</p> <p>Proporcionar un espacio adecuado a las actividades de Formación Lateral</p> <p>Adquirir un edificio para atender la demanda de la zona</p>		

LOP 2: Regionalización y Calidad de la Educación

88

89

PROGRAMAS	PROYECTO	METAS	PROYECTO	METAS
I Construcción, obtención, remodelación, reparación, mejoramiento y mantenimiento de edificios escolares.	8.- Escuela de Educación Especial Nº 9: Remodelación de las dos fincas anexas del edificio actual.	-Ampliar el edificio escolar para mayor funcionalidad para aumentar las prestaciones e incrementar la matrícula.		
	9.- Escuela de Educación Especial Nº 13 Puerto Madryn. Finalización del edificio en construcción.	-Proporcionar a la escuela de un edificio adecuado, dependiente de la Nación. (El edificio actual, que es inadecuado, fue cedido por convenio por la Pcia. de Chubut, hasta 1985. Es pequeño y debió ampliarse con vagones de ferrocarril.)		
	10.- Escuela de Educación Especial Nº 26 para niños con severos trastornos de la personalidad. Continuación de la construcción del edificio.	-Continuación y finalización de las obras de construcción del edificio para la Escuela de Educación Especial creada por R. M. Nº 548 del 7/3/85 para proveer a la comunidad de un servicio hasta la fecha no prestado.		
	11.- Escuela de Educación Especial Nº 30 "Jose A. Terry" San Juan: Continuación de la construcción de un edificio.	-Proveer a la escuela de un edificio apropiado (Actualmente funciona en sectores cedidos por la escuela "Manuel Estrada" en la localidad de Rawson. San Juan		

PROGRAMAS	PROYECTO	NOTAS	PROYECTO	NOTAS
<p>I Construcción, obtención, remodelación, reparación, mejoramiento y mantenimiento de edificios escolares.</p>	<p>12.- Escuela de Educación Especial Nº 36. Continuación de las obras de construcción de un nuevo edificio.</p>	<p>-Proveer a la escuela de un edificio apropiado (actualmente funciona en el edificio cedido por la Asociación de Padres. Es inadecuado para una Formación Laboral acorde a las exigencias actuales.</p>		
	<p>13.- Escuela de Educación Especial Nº 24 Firmat Santa Fe.</p>	<p>-Construcción anexo edificio 2 ª Etapa</p>	<p>13.-Anexo de la Escuela de Educación Especial Nº17 o creación de una nueva escuela para niños con severos trastornos de la personalidad: Remodelación del edificio de la calle Echeverría Nº 3282. Capital</p>	<p>-Previo desalojo, de intrusos, remodelación del edificio adecuándolo para el funcionamiento de una escuela que atienda a niños con severos trastornos de la personalidad y ampliar la oferta educativa (La sede actual de la escuela esta ubicada en Agüero 2460. Capital</p>
	<p>14.- Escuela de Educación Especial Nº 2 Capital Federal.</p>	<p>-Remodelación y equipamiento para la conversión de los talleres de Formación Laboral.</p>		
	<p>15.- Escuela de Educación Especial Nº 22</p>	<p>-Construcción de nuevo edificio.</p>		
	<p>16.- Escuela de Educación Especial Nº 8 Domiciliaria. Capital Federal.</p>	<p>-Edificio Legado por sucesión, en juicio por desalojo de intrusos, remodelación.</p>		

PROGRAMAS	PROYECTO	METAS	PROYECTO	METAS
II Material didáctico y equipamiento.	17.- Escuela de Educación Especial Nº 21 Capital Federal.	ción una vez recuperado. Remodelación de talleres.	-Continuación del proyecto 1.	
	18.- Escuela de Educación Especial Nº 25 Capital Federal.	Cobertura parcial de patio con techo parabólico.		
	19.- Banda y Coro Polifónico de Ciegos.	-Cobertura patio para sala de ensayos (muy urgente) en la sede de la calle Austria 2601.		
	1.- Impresión de los lineamientos curriculares en vigencia en todas las escuelas de Educación Especial y Formación Laboral dependientes de la DINEES con ayuda de Talleres gráficos del Ministerio de Educación y Justicia.	-Asegurar la existencia de material impreso referente a los lineamientos curriculares en vigencia para poder ofrecer a todas las escuelas del país el material necesario para poder cumplir con los lineamientos programáticos de la especialidad (actualmente se utiliza precariamente el fotocopiado.)		
	2.- Reposición y renovación de equipos de reducción acústica y material para ciegos. Ejemplos: pizarras para escritura (Sistema Braille) material específico para ejercitación en aritmética y geometría.	-Reponer y renovar el material necesario en el proceso Enseñanza-aprendizaje. (El material existente es en algunos casos obsoleto, semi-destruido, o se carece del mismo.)		

PROGRAMAS	PROYECTO	METAS	PROYECTO	METAS
II Material didáctico y equipamiento.	3.- Biblioteca de la DINEES	<ul style="list-style-type: none"> -Organizar el material bibliografico existente, grabaciones y audiovisuales. -Organizar la utilizacion de la biblioteca. 	<ul style="list-style-type: none"> -Ampliación del material bibliografico existente, grabaciones y audiovisuales. 	
	4.- Uso integral de las bibliotecas escolares optimizando el mismo.	<ul style="list-style-type: none"> -Favorecer el funcionamiento de las bibliotecas escolares e incrementar el numero de volúmenes utilizando recursos propios de la unidad escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> -Continuación del proyecto N° 4. 	
	5.- Equipamiento y material didáctico para escuelas de discapitados auditivos. Camara sonora-amortiguada para Escuela N° 29	<ul style="list-style-type: none"> -Equipar las escuelas para discapitados auditivos con equipos de tecnología avanzada. 		
	6.- Continuación del equipamiento de pre-talleres y talleres para cumplir con la transformación de la formación lateral.	<ul style="list-style-type: none"> -Equipar las Escuelas para dar cumplimiento a la propuesta curricular de Formación Lateral. 		
	7.- Renovación del material didáctico existente para la optimización de los servicios.	<ul style="list-style-type: none"> -Equipamiento con materiales didácticos modernos. 		
	8.- Equipamiento de las Escuelas en creación.	<ul style="list-style-type: none"> -Equipar las Escuelas para que puedan atender los alumnos desde su apertura. 		

PROGRAMAS	PROYECTO	METAS	PROYECTO	METAS
III Educación Especial y Comunidad	1.- Extensión de los servicios de foncoaudiología que tienen las escuelas a la comunidad. 2.- Difusión a través de los distintos gabinetes de estimulación temprana, en diferentes centros de salud, la importancia de la detección y abordaje precoz. 3.- Reformular y actualizar a través de grupos de trabajo interdisciplinarios, el rol del gabinetista-psicotecnico	-Brindar a la comunidad una prestación que beneficie a la población sorda con dificultades en la lecto-escritura. -Interiorizar de las acciones que se proponen a los centros de salud. -Realizar encuentros y jornadas de trabajo por grupos de escuelas.		
IV Planificación del currículum.	1.- Implementación de los currícula atendiendo a las características de cada región. 2.- Adaptar los conceptos del plan laboral a las características propias de cada región y adoptando criterios propios 3.- Preparar equipos itinerantes de especialistas para implementar los currículos con el concepto de regionalización.	-Propender a la identificación socio-cultural y a la respuesta apropiada según grupos escolares. -Favorecer la descentralización, evitar el desarraigo, incorporar al desarrollo en la producción económica de cada zona. -Actuar según las demandas de cada zona.		-Propender a la identificación socio-cultural y a la respuesta apropiada según grupos escolares. -Favorecer la descentralización, evitar el desarraigo, incorporar al desarrollo en la producción económica de cada zona. -Actuar según las demandas de cada zona.

PROGRAMAS	PROYECTO	METAS	PROYECTO	METAS
	<p>4.- Integrar a los alumnos de las escuelas de la DINEES en actividades recreativas y deportivas, en los Centros Deportivos Municipales, Ateneos, clubes y con otras escuelas de discapacitados (integración horizontal)</p> <p>5.- Jornadas recreativas y deportivas en parques con participación comunitaria.</p> <p>6.- Salidas exploratorias y campamentos.</p> <p>7.- Reformulación total de los servicios educativos para discapacitados visuales.</p>	<p>-Favorecer la amulación en el medio acuatico y adquirir tecnicas de los distintos estilos de natacion y juegos individuales y grupales.</p> <p>-Integrar a la comunidad en las actividades.</p> <p>-Favorecer las experiencias que ofrecen la investigacion y exploracion de la naturaleza y las actividades para el autovalimiento, la solidaridad y la integracion.</p> <p>-Adecuar el funcionamiento de las 5 escuelas existentes a un proyecto integral y regional que garantice el mejor abordaje desde el nacimiento hasta la inserción laboral.</p>	<p>Implementación definitiva.</p>	<p>-Favorecer la amulación en el medio acuatico y adquirir tecnicas de los distintos estilos de natacion y juegos individuales y grupales.</p> <p>-Integrar a la comunidad en las actividades.</p> <p>-Favorecer las experiencias que ofrecen la investigacion y exploracion de la naturaleza y las actividades para el autovalimiento, la solidaridad y la integracion.</p>

PROGRAMAS	PROYECTO	METAS	PROYECTO	METAS
I.-Creación de nuevos servicios	<p>1.-Organización de una escuela de FL en San Isidro BsAs por convenio con Salud y Acción Social, CONET y DINEES. Planta funcional otorgada</p> <p>2.- Orientación a la comunidad para la organización de cooperativas de trabajo y de otras instituciones, con el marco legal apropiado, para el estudio de ofertas de trabajo bajo comunitario</p> <p>3.- Creación de programas educativos para discapacitados múltiples-deficit sensorial, asociado con debilidad mental y/o problemas motores. Optimización de los recursos humanos de los gabinetes externos de las escuelas de EE</p> <p>4.- Creación de un Centro de Instrucción para el uso</p>	<p>lograr que el alumno discapacitado de la zona tenga una oferta educativa-formativa para su habilitación laboral según los requerimientos de la Asociación SUPSE</p> <p>Ofrecer al discapacitado la mejor opción laboral de acuerdo con sus posibilidades y aptitudes y favorecer la integración social</p> <p>Favorecer la atención de discapacitados múltiples los que actualmente carecen de servicios adecuados</p> <p>Lograr que el ciego pueda recibir la instrucción para</p>	<p>CONTINUA</p> <p>CONTINUA</p> <p>Ubicación física para el desarrollo del Proyecto 3 en la Esc de EE N°26</p> <p>Ampliación de gabinetes externos para la atención de discapacitados múltiples</p> <p>Organización del funcionamiento e implementación</p>	

LOP 3 PLANEAIENTO Y GESION DE GOBIERNO

PROGRAMAS	PROYECTO	NOTAS	PROYECTO	NOTAS
	del OPTACON. (se solicitó colaboración financiera,,através de Cooperación INternacional, al Gobierno de Italia)	usar el OPTACON	del Centro	
	5.-Creación de una Escuela Granja para discapacitados	Elaboración del Proyecto; concretar convenios para la obtención del predio en la Colonia Montes de Oca(Ministerio de Salud y Acción Social y DINEA Agropecuaria) Obtención de una planta funcional	Organización y ejecución del Proyecto	Ejecutar las acciones que se planifiquen en relación con la explotación de la granja
	6.- Creación de una escuela para discapacitados motores en Villa Mercedes San Luis	Proveer las plantas funcionales; determinar equipos de trabajo para el diagnóstico institucional y la planificación de las acciones y entrenar a los docentes	Organización y ejecución de acciones de los nuevos servicios	Realización de las acciones planificadas en cada institución y con las comunidades
	7.- Creación de una escuela de discapacitados mentales en zona centro norte/sur de Cap Fed.			
	8.- Creación de una escuela en la Colonia Montes de Oca Prov de Bs As			

LCP 3 PLANEAMIENTO Y GESTION DE GOBIERNO

PROGRAMAS	PROYECTOS	NOTAS	PROYECTO	NOTAS
II.-Lineamientos Curriculares	9.-Creación de un INSPEE en Esperanza Sta Fe 10.- Creación del Gabinete Materno-Infantil en Venado Tuerto Sta Fé 1.- Curriculum para discapacitados múltiples 2.- Integración de programas de educación sexual 3.- Curriculum para niños y adolescentes con severos trastornos de la personalidad	CONTINUA Elaborar el curriculum Brindar información que favorezca la educación sexual de los discapacitados Elaborar el curriculum	CONTINUA Planificación y ejecución de acciones planificadas Continua Planificación y ejecución de acciones planificadas	CONTINUA Desarrollar las acciones planificadas Desarrollar las acciones planificadas
III.- Difusión	1.- Difusión de los servicios de EE en escuelas comunes primarias, hospitales, maternidades privadas o estatales 2.- Promover la inclusión	Difundir a través de folletos, cuadernillos y afiches con el objeto de lograr un abordaje temprano de la discapacidad. Informar y Orientar a los	CONTINUA CONTINUA	CONTINUA CONTINUA

LOP 3 PLANEAMIENTO Y GESION DE GOBIERNO

PROGRAMAS	PROYECTO	ACTIVIDADES	PROYECTO	ACTIVIDADES
	<p>de los temas de psicopedagogía especial en las carreras de los profesorado comunes de nivel superior</p> <p>3.- Obtención de espacios publicitarios</p> <p>4.- Organización de un Centro de Información permanente actualizado que registre y proporcione datos relativos a servicios y prestaciones pedagógicas-asistenciales para discapitados</p>	<p>estudiantes acerca de la problemática y abordajes pedagógicos de los discapitados</p> <p>Informar a la comunidad acerca de los temas relativos a los discapitados para lograr el mejoramiento de la calidad de vida en especial las áreas de educación, salud ocupación y participación social</p> <p>Configurar un completo Banco de datos sobre las prestaciones que favorezcan el desarrollo de los discapitados:</p> <ul style="list-style-type: none"> - registro de instituciones - sistematización y standardización de la información - publicidad de la existencia del sistema - utilización de la informática como recurso 	<p>CONTINUA</p> <p>CONTINUACION DE LA PRESTACION</p>	<p>CONTINUA</p> <p>CONTINUACION DE LA PRESTACION</p>

LOP 3 PLANEAMIENTO Y GESTION DE GOBIERNO

PROGRAMAS	PROYECTO	NOTAS	PROYECTO	NOTAS
	6.- Publicación del Boletín informativo de la DINEES Nos 14, 15 y 16	Difundir las prestaciones y actividades que desarrollan las escuelas y la sede central de la DINEES	CONTINUACION	CONTINUACION
	7.- Semana de la Educación Especial (Primera Semana de Octubre)	Intensificar la difusión; participar en encuentros, entrevistas; organizar conferencias, charlas etc	CONTINUACION	CONTINUACION
IV.-Apoyo a la comunidad	1.- Establecer convenios con Sanidad y Salud Mental para derivar alumnos que requieran tratamientos psicológicos	Lograr que los niños y adolescentes sean atendidos eficazmente en instituciones apropiadas Realizar diagnósticos con juntamente y derivaciones asumidas entre todos	CONTINUACION	CONTINUACION
V.- Escuela para Padres	1.- Servicio de orientación para padres de personas discapacitadas	Informar, orientar y asistir a los padres, en todos los procesos tendientes a la integración social asumiendo el rol protagónico que les compete	CONTINUACION	CONTINUACION

LOP 3 PLANEAMIENTO Y GESTION DE GOBIERNO

PROGRAMAS	PROYECTO	METAS	PROYECTO	METAS
<p>VI.- Orientación Vocacional</p>	<p>1.- Orientación vocacional de los alumnos de las escuelas de enseñanza media y profesional</p>	<p>Difundir en las escuelas de nivel medio las prestaciones de la DINEES contribuyendo a la orientación profesional de los alumnos que egresan de ese nivel</p>	<p>CONTINUACION</p>	<p>CONTINUACION</p>

PROGRAMAS	PROYECTO	METAS	PROYECTO	METAS
I) Investigación	<p>1.- Investigación de las posibles metodologías para la iniciación de la lecto-escritura en las distintas discapacidades</p> <p>2.- Investigación sobre procesos de desarrollo en discapacitados.</p> <p>3.- Investigación Lengua de señas..</p> <p>4.- Implementación de tecnología en la Formación Laboral con la utilización de máquinas de alta producción</p> <p>5.- Investigación sobre la eficiencia visual funcional</p> <p>6.- Conocimiento y flexibilización en el uso del recurso informático en EE</p>	<p>-Cambio de enfoque frente al aprendizaje</p> <p>-Realizar investigación sobre los variables de los patrones normales del proceso de desarrollo según patologías en niños y adolescentes entre 0/15 años.</p> <p>-Confección del diccionario bilingüe. -Profundizar su utilización como recurso didáctico.</p> <p>- Lograr la producción deseada y favorecer el desarrollo del perfil del operario</p> <p>- Incorporar los resultados a los lineamientos curriculares</p> <p>- Analizar modalidades de aplicación .determinar extensión y límites del uso y aplicación</p> <p>. analizar resultados</p>	<p>Publicar y difundir.</p> <p>Continúa</p> <p>CONTINUA</p> <p>- Evaluación y presentación de experiencia en Sanidad Escolar</p> <p>-Producción de software para las diferentes discapacidades y para capacitación docente</p>	<p>-Cambio de enfoque frente al aprendizaje.</p> <p>-Publicación de conclusiones y difusión.</p> <p>-Posibilitar una experiencia piloto implementando la lengua de señas.</p> <p>CONTINUA</p> <p>- Diagnosticar en Sanidad Escolar de acuerdo con los datos obtenidos</p> <p>- Producir software educativo para el área</p>